



**Universidad Nacional Autónoma de
México.
Facultad de Estudios Superiores
Zaragoza.**

**Análisis de la estructura del narcopoder en México
de 1988-2000**

Tesis

**Para obtener el título de
Licenciado en Psicología**

Autor:

Hernández Diéguez Juan Pablo.

Director:

Mtro. Mancilla Miranda Fernando M.

Noviembre de 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Estos demonios no son ni locos ni cuerdos. Se mueven como fantasmas en un mundo de tinieblas y problemas morales y crueles. Si fueran menos cobardes se suicidarían; si tuvieran un poco más de carácter serian santos. En verdad buscan la luz, pero la buscan completamente sumergidos en el barro. Y ensucian lo que tocan”.

Roberto Arlt, Los siete locos

**AGRADEZCO A TODAS AQUELLAS
PERSONAS QUE HICIERON POSIBLE
ÉSTE TRABAJO.**

Índice.

Resumen.....	(5)
Justificación.....	(5)
Introducción.....	(6)
Marco referencial	
Capitulo I	(8)
Crimen Organizado	
Capitulo II.....	(16)
Narconeconomía	
Capitulo III.....	(24)
a) Antecedentes.....	(25)
b) Estado actual	(27)
Grupos	
Capitulo IV.....	(31)
Narcopoder	
Capitulo V.....	(48)
Análisis de resultados.....	(68)
Conclusiones.....	(72)
Anexos.....	(74)
Bibliografía.....	(77)

Análisis de la estructura del narcopoder en México de 1988-2000

***Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza***

Resumen

La presente investigación tiene la finalidad de abordar la estructura del Narcopoder en México, durante el periodo de 1988 al 2000. Se realizará un análisis documental de tipo exploratorio descriptivo, dirigido hacia libros especializados sobre el tema “narcotráfico”, comprendidos de 1994 al 2001.

Justificación

En el presente trabajo se persigue la finalidad de abordar un problema que ha cobrado fuerza y es fundamental para entender el curso que toma la vida de un país, en este caso México. Dicho problema es el Narcopoder, uno de los aspectos que cabe destacar es la falta de interés en torno a la investigación de cualquier tema relacionado con el narcotráfico por parte de la psicología, no existiendo ningún antecedente al iniciar la presente investigación.

Un análisis integral del “Narcopoder”, debe de contemplar, a todos los grupos involucrados en el negocio de las drogas: los “narcos”, el estado, las instituciones eclesiásticas, bancarias e industriales. Es aquí donde la Psicología Social, puede hacer una aportación importante, aportando conocimientos, sobre los grupos, empezando en este caso por conocer su estructura, esta aportación sería de utilidad, para contribuir al conocimiento del fenómeno en su totalidad debido a que impacta a la sociedad con problemas de diversa índole, como por ejemplo, drogadicción, inseguridad y violencia. No podemos pasar por alto, que el aumento de los delitos del fuero común, como pueden ser el robo, la violación, el homicidio, además del grado de violencia con que se efectúan, dependen en gran medida del aumento de los delitos del fuero federal, en los cuales el “Narcopoder” juega un papel preponderante.

El análisis de la estructura del “Narcopoder” en México, se realizará de 1988, al 2000, esto debido a la influencia, que ha tenido la globalización económica, sobre el fenómeno económico-político-social de la criminalidad, la cual también se globaliza, dando como resultado que a mediados de los años 80s, se de una reorganización del “Narcopoder” Mexicano, que por supuesto está linealmente relacionado con el “Narcopoder” Mundial. Se dan sucesos históricos que son determinantes, como, la caída del bloque socialista, la reestructuración de carteles a nivel mundial, como la caída del cartel de Medellín, y el golpe asentado, al único cartel propiamente dicho, en México, como lo fue el de Sinaloa, lo cual generò una dispersión de los lugartenientes de “Don Neto” y Félix Gallardo, por la República Mexicana formando así los diferentes carteles, como son: Juárez, Tijuana y el golfo, principalmente, y cuyas repercusiones

perduran hasta la fecha. El hecho de puntualizar el año de 1988, al 2000, es contemplar, dos periodos presidenciales completos 1988-1994 y 1994-2000. Además de que surge, como tal, el Narcopoder, en México, en el periodo de 1988-1994, conocido como el periodo Salinista.

La Psicología Social, tiene la posibilidad de aportar conocimientos referentes al estudio de los grupos, en este caso, para entender de una manera más amplia, el poderoso grupo, llamado, "Narcopoder", y el cual está integrado por subgrupos de personas que ostentan poder, ya sea económico, político ó social, y por lo tanto influyen de forma determinante en la vida de un país.

La finalidad de este trabajo es contribuir al entendimiento de la estructura del "Narcopoder " en México, en el periodo mencionado, para conocer un poco más de ese fenómeno, que tiene un gran impacto social.

Introducción

La criminalidad es un fenómeno que se puede analizar desde diferentes ángulos. Las actividades criminales son diversas, incluyendo por un lado al tráfico de drogas, autos, personas, armas, órganos, mercancías y por otro el juego ilegal, la pornografía infantil, etc. Por lo cual existen grupos delictivos que manejan este tipo de actividades a nivel mundial, así como otros lo hacen a nivel nacional.

Teniendo como entendido, que la actividad que nos ocupa en la presente investigación es la relacionada con las drogas, es importante puntualizar que implica varias fases, como lo son, la producción, el procesamiento, la transportación, la venta e inclusive el blanqueo o lavado de dinero de las ganancias obtenidas, con esto se cierra todo el proceso del negocio de las drogas. Pero para que se puedan dar todas las condiciones que permitan lo antes mencionado, es importante que existan intimidación, soborno, negociación e inclusive nexos, con algunos grupos de poder económico, político y social. Lo que se ha venido presentando en la evolución en cuanto a los medios para conseguir la cooperación que necesitan tanto de grupos del estado, la iglesia, banqueros, empresarios y militares, ha sido una disminución de la intimidación, y un incremento muy alto de los nexos y las negociaciones establecidos con estos delincuentes de cuello blanco.

Los delincuentes de cuello blanco son definidos por Álvarez (2003: p 318), de la siguiente manera: "un delito cometido por una persona respetable y de estatus social alto, en el curso de su ocupación", considerados delincuentes de cuello blanco.

Los delincuentes de cuello blanco al establecer nexos con las cabezas de los grupos a nivel nacional, llamados carteles, formando un nuevo grupo conocido como Narcopoder. Para iniciar con el análisis de este grupo es importante conocer primeramente como se estructura, definiendo dos periodos

presidenciales, que abarcan de 1988 al 2000, dicha elección por ser los años ochentas donde cobra vida el Narcopoder.

**MARCO
REFERENCIAL
CAPÍTULO**

I

El narcotráfico solo se ha estudiado como una actividad realizada por el narcotraficante, es decir el sujeto que trafica, siembra y procesa las drogas, lo que no se ha estudiado son los nexos que tiene con otras personas para poder operar. Además de esto siempre se ha analizado a la delincuencia local, olvidándose de los niveles más altos, por otro lado se han realizado análisis de los grupos minoritarios y marginales, estigmatizando a la clase social baja, dejando de lado a la clase alta, la cual ostenta el poder.

Sólo en algunos casos se hace alusión a la delincuencia dorada o de cuello blanco, cuya definición de acuerdo a ÁLVAREZ (2003: p. 318) es la siguiente: "El delito de cuello blanco puede definirse aproximadamente, como un delito cometido por una persona respetable de estatus alto en el curso de su ocupación".

Hablando específicamente de los años ochenta, cabe destacar que el fenómeno de la globalización permitió que se abrieran fronteras en el aspecto económico y comercial, contribuyendo a que los delincuentes de cuello blanco establecieran alianzas tanto con grupos nacionales como internacionales dedicados al crimen, resultando el "Narcopoder", el cual mas allá del simple distribuidor, productor o comercializador, refiriéndose mas bien a los nexos que el grupo o cartel establece con otros grupos, tanto políticos como bursátiles, legislativos, policíacos y militares, a niveles altos, con el fin de ser protegidos, hacerse invisibles, blanquear el dinero, ampliar sus zonas de operación, etc.

Para poder conocer y determinar los nexos o vínculos que sustentan el narcopoder, se emplea aquí el materialismo dialéctico como marco de referencia, debido a que le da sustento y lo incluye en un tiempo y espacio histórico determinado.

Teniendo en cuenta lo anterior, menciona Althusser (citado en Harnecker. 1971:XI) que "el materialismo dialéctico, es la filosofía abierta por Marx, y el materialismo histórico, es la ciencia fundada por Marx". Por otra parte menciona Harnecker (1971: 220-222) que **una teoría fundamental para la "Marxista de la historia", es la "Hegelianista de la historia"**. Hegel decía que existe una especie de alma en la historia, llamada ***Espíritu Absoluto de la Idea***. Mencionaba también que la historia estaba constituida por un tiempo homogéneo, y el problema del historiador reside en **cortar este continuo según la periodización que corresponda a la sucesión de las diferentes etapas del desarrollo de la *Idea*, lo que para Marx era del desarrollo material**, Hegel además decía que la condición requerida para realizar los ***cortes históricos, es lograr captar en cada corte, la totalidad social global, en esto ultimo confluye*** Marx.

En algún momento Hegel menciona que se deben incluir todos los **elementos que forman la vida concreta de un mundo histórico; Instituciones** (Económicas, Políticas, Jurídicas), **Costumbres, Moral, Arte, Religión, Filosofía, y hasta los acontecimientos históricos:** (guerras, batallas, etc.). Como se puede observar, Marx, retoma la noción de *tiempo histórico* de Hegel y desarrolla la teoría marxista de la historia, la cual parte en lugar del desarrollo de la *Idea*, de un criterio material, es decir

modo de producción de bienes materiales y sus consecuencias Jurídico-Políticas e Ideológicas.

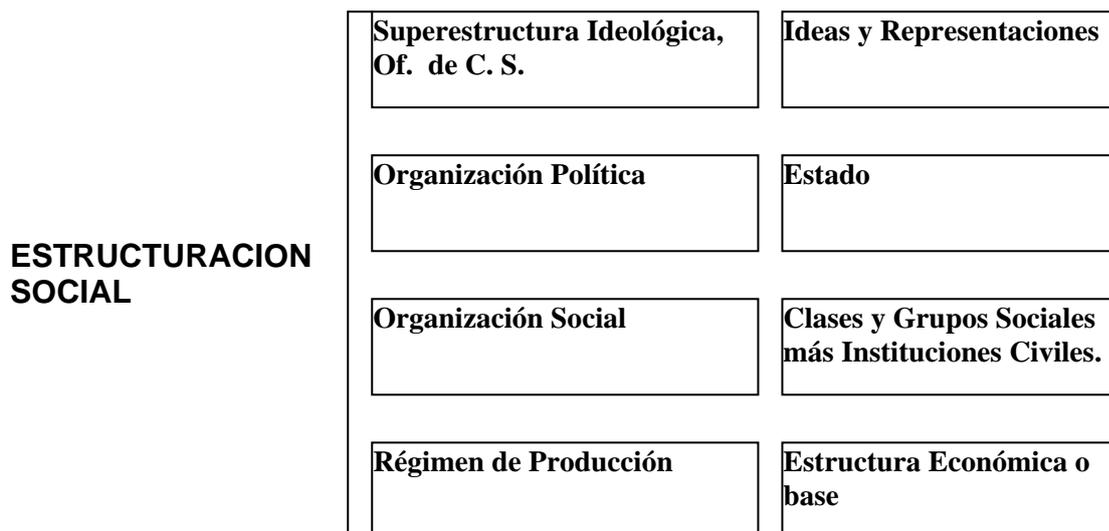
La filosofía de Màrx es materialista y se compone fundamentalmente por dos postulados, el primero es el determinismo económico y el segundo es el mecanismo de cambio. En cuanto al primero se puede decir lo siguiente:

El modo de producción condiciona la organización de la producción también llamada “sub estructura ò base”, que a su vez condiciona a la “superestructura”, compuesta por la organización política, derecho, religión, filosofía, arte, ciencia, moral, etc., es decir la parte ideológica.

Por otra parte el segundo postulado se refiere al mecanismo de cambio, conocido como “fatalidad dialéctica”, compuesto por la “Tesis”, la “Anti-Tesis” y la “Síntesis”, en terminos mas prácticos la Tesis representaría una forma de estructuración social, la Anti Tesis sería su contraparte y la Síntesis el resultado de la lucha entre ambos. Una de las situaciones que planteaba Màrx, era que la organización social de la producción surgió (capitalista), nació con la revolución industrial, surgiendo dos clases sociales, “La burguesía”, ò dueña de los medios de producción y la “Proletaria” ò trabajadora. Esto da como resultado una lucha de clases para apropiarse de los medios de producción, prediciendo el triunfo de la clase obrera y el establecimiento del “Socialismo” y posteriormente el “Comunismo”. Esto ultimo no ha ocurrido, sin embargo la teoría Marxista nos aporta ideas fundamentales para entender un fenómeno como lo es el “Narcopoder”, en un momento histórico determinado.

Así el esquema fundamental (Fig. 1) para el análisis de un fenómeno cualquiera de acuerdo a Tecla (1994: 66), debe estar basado en la precisión del “**Régimen de Producción**”, el cual actúa sobre lo Político y lo Intelectual, a través de la gran matriz de clases sociales.

Fig.1. Esquema de estructuración social propuesto por Marx y Engels (Tecla 1994: 68)



Considerando lo anterior Marx citado en Harnecker (1971:XIV). afirma que el sistema capitalista se estructura en la desigualdad, la cual es causa de grandes injusticias. por ello la parte medular de la teoría marxista es “la lucha de clases”, una frase fundamental para entenderlo es la siguiente, “**ninguna sociedad existe, es decir dura**

en la historia, si al producir no reproduce las condiciones materiales y sociales de su existencia”

Una de las teorías que darán sentido a la explicación deseada, esta basada en la teoría de Althusser, debido a que la necesidad de vincular la teoría Marxista con la estructuralista, Colàs (2002:112), menciona lo siguiente: “el estructuralismo es el método empleado por las ciencias sociales, que considera que las realidades a estudiar son totalidades estructuradas, que se deben describir y explicar a partir de las relaciones entre los distintos elementos que las componen...L. Althusser lo extendió al campo del marxismo para el análisis de las relaciones y determinismos entre la infraestructura y la superestructura.”

Por su parte Althusser citado en Harnecker (1971:XV) menciona que “...la lucha de clases se produce perpetuando o reproduciendo las condiciones materiales, ideológicas y políticas de la explotación...”, la cual se realiza en la producción (reducción del salario destinado a la reproducción de la fuerza de trabajo; represión, sanciones, despidos, etc.) y fuera de la misma, donde intervienen **los Aparatos Represivos de Estado** (la milicia, la policía, las leyes jurídicas) y de **los Aparatos Ideológicos de Estado** (Escuela, Iglesia, Información, Sistema Político), para someter mediante la represión y la ideología. En la actualidad podemos decir que no es el Estado quien posee, en su totalidad dichas estructuras, sino además otros grupos, como la Iglesia, Empresarios y Banqueros, los cuales trabajan en conjunto, para **lograr el control de las clases sometidas a través de la educación / reeducación** que les permita asegurar su existencia como **clase hegemónica en el poder**, a través de la dominación. Por lo tanto es importante hacer una revisión histórica de la evolución que han tenido las formas de legitimar el poder, a través de sus discursos justificativos, para hacerse del poder y mantenerse en el mismo, es decir **obtener y mantener el poder**.

Considerando lo anterior no debe olvidarse que durante la colonización en América se impuso como sistema gubernamental, la Monarquía (s. XV al XVII), la cual ya operaba en Europa, empleando un discurso justificatorio del ejercicio del poder divino, se decía **“que el rey a través de dios había sido escogido para regular las relaciones entre los individuos y por su gracia podía decidir sobre las vidas de los demás”**, inclusive se hablaba de la sangre azul y era esta la razón por la cual los hijos de los reyes eran los sucesores del trono. En este discurso se puede entender la función e importancia de la Iglesia para el control social, de manera que la hacía beneficiaria de los privilegios, y ganancias que traía consigo la explotación-dominio de los otros, como lo menciona Galeano (2000:17-26).

De acuerdo a Kaplan (1992) la existencia de **la economía criminal**, tiene sus antecedentes en el desarrollo económico político en Latinoamérica, durante el **régimen colonial**, que abarco del siglo XV al siglo XVII, manifestándose bajo formas sucesivas o coexistentes de **piratería, trata de negros y explotación de indígenas, contrabandos diversos, bandolerismo, uso del poder político y del aparato gubernamental para actos y tráfico ilícitos, manipulaciones y defraudaciones financieras**.

Por su parte Alvear, (1993: 49), menciona que en Europa, triunfa el movimiento revolucionario francés, el cual culmina con la Declaración Universal de los Derechos

del Hombre, **libertad, igualdad, fraternidad y soberanía popular**, insertados en su Constitución el 22 de agosto de 1795 (siglo XVIII) la cual establece Un **Gobierno Democrático Representativo**, esto es trascendental en la historia de la humanidad debido a que **cambia el discurso justificatorio**, trasladando el poder de lo subjetivo a lo objetivo, es decir de Dios (através del Rey), al Estado, el cual es un ente superior a todas las voluntades individuales y generado por el consenso social, cuya función es proteger y tutelar los bienes y las relaciones entre los particulares. Esto sucede en el siglo XVIII, y uno de los discursos utilizados fue el de Rousseau que en 1762 escribe "...El Contrato Social", el cual dice que el estado se establece por existir un Contrato Social, realizado a través de un consenso popular que legitima al Estado por encima a todas las voluntades individuales y controlador de las mismas en nombre del bienestar social...". Ideas retomadas por el movimiento independiente de América, debido al contenido revolucionario de su pensamiento, puesto que también escribió "**El discurso sobre el origen de la desigualdad**", esto fue en 1764, en dicho discurso Rousseau menciona que la desigualdad comienza cuando aparece la propiedad privada, discurso que Engels retomara en el año de 1844, en "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado". Según Alvear (1993: 24-34), la primera guerra por la independencia con elementos mas sólidos inicia en "Las trece colonias Inglesas de Norteamérica", en 1765 después de que Inglaterra aplica las leyes del azúcar y el timbre en 1765, estas colonias fueron apoyadas por Francia y España, debido a que rivalizaban con esta ultima en la hegemonía del poder mundial, recordemos que Inglaterra era ya Capitalista, debido a que la revolución industrial iniciada en este país en 1733, que ya contaba con el primer banco "El Banco de Inglaterra " fundado en 1694.

Siguiendo en la misma línea, Alvear (1993:73) señala que entre los años de 1763 y 1786, existió en España un sujeto, de nombre Pedro Pablo Abarca de Bolea, mejor conocido como "Conde de Aranda", ministro de Carlos III, uno de los principales jefes de la masonería española, indicó que los recién nacidos Estados Unidos de América, se habrían de convertir pronto en un coloso, y que era necesario prever el peligro que esto traería consigo para las colonias Españolas, tanto porque éstas podrían seguir su ejemplo de liberación, cuanto porque podrían ser absorbidas de alguna manera por esos mismos Estados Unidos, dicho Conde le proponía al Rey Carlos III, se deshiciera de diversas porciones americanas, manteniendo su dominio solo en Cuba y Puerto Rico y que con Perú, Nueva España y Nueva Granada, se formaran países independientes al frente de cada uno de los cuales se pondría como Rey a un infante de la casa Española. Carlos III quedaría como Emperador y entre todos los monarcas del mismo origen se formarían pactos de unión política y económica.

Pero el discurso del Duque de Arandas no fue escuchado y las colonias españolas en América, iniciaron si independencia, con la Ayuda de Estados Unidos e Inglaterra, los cuales tenían intereses comunes a este respecto. Lo que se evidencia por la asistencia al Congreso de Panamá, convocado por Simón Bolívar efectuado poco después de la independencia de México, en 1812, el cual tenía como finalidad, la construcción de una "Unión De Pueblos Americanos", habiendo invitado a Estados Unidos y a Inglaterra, Bolívar proclamó a esta ultima, "Protectora de la Libertad del Mundo.

Las naciones recién Independizadas de la colonia Española, en los años subsecuentes se conformaron como Estados, Estableciéndose así una nueva forma del discurso para gobernar, así como también implicaba Métodos distintos, y en los cuales la Iglesia, aun tenía una importancia radical. Ahora en los nuevos Estados no Había Españoles Peninsulares al mando, sino Criollos a lo cual Eduardo Galeano citado en Alvear (1993: 89) comenta *“las revoluciones siempre se desembarazan de sus líderes”*, en el caso de las Guerras de independencia, los líderes fueron desplazados y el poder poco a poco fue pasando a las manos de la clase Hegemónica (político, social, cultural, militar y económico) de poder. Así el nuevo poder se ha ido formando dentro de las bases de un modelo capitalista que ha evolucionado en sus distintas fases, hasta llegar a lo que Adam Smith, llama Neoliberalismo económico.

Considerando lo anterior, Kaplan (1992): señala que la búsqueda del control económico-político-social, en América, se dio con respecto a la, producción, distribución, comercialización de la coca, misma que se da en coadyuvancia con aspectos tales como:

1. A finales del siglo XV, es descubierta la coca en Colombia por los españoles, y adoptan una actitud prohibitiva.
2. En Colombia, Durante el gobierno de Francisco de Toledo, quinto Virrey español, se dictaron más de setenta ordenanzas contra la coca.
3. En Colombia, El cultivo de la coca en áreas indígenas se fue incrementando bajo el dominio español.

Como puede observarse la reacción de la clase en el poder ante la producción, distribución y comercialización de la coca, por parte de los indígenas, se sanciona debido a que los beneficios económicos no son controlados por los españoles, y por lo tanto, el hecho de no poder tener el control de dichas actividades y consecuentemente de los beneficios económicos, constituyó la oportunidad para hacer de una actividad que era legítima y legal por el hecho de que el consumo era inherente a la idiosincrasia de la región, hacer una actividad ilícita, cuando ésta no reporta los beneficios económicos a la clase del poder, por lo que se sanciona su comercialización, no importando los efectos que pudiese tener en la población.

Por su parte Pavarini (1999: 138), señala “...a lo largo de la historia, han surgido tres grandes teorías para explicar el fenómeno criminal, tales como las teorías **criminológicas de la integración**, las **agnósticas de la sociedad pluralista** y las que se centran en la **interpretación conflictiva de la sociedad**. **Es esta ultima la que permite tener una mejor visión mas acorde a la realidad actual**, es decir el modelo de sociedad conflictiva destaca la naturaleza coercitiva y represiva del sistema legal, con argumentos tales como “...que la ley es un instrumento a través del cual los grupos dominantes de la sociedad consiguen imponer sus propios intereses sobre los demás... el poder se conserva y se defienden los intereses de quien lo posee defendiendo como criminales y desviados aquellos comportamientos que entran en conflicto con estos intereses...”. Para lo cual se emplea el proceso de criminalización , el cual

consta de dos fases criminalización primaria y secundaria, aspecto que se correlaciona con lo señalado por Althusser (1974:112) el cual menciona que el Estado esta constituido por los aparatos represivos de estado, y los aparatos ideológicos de estado”.

De esta manera, la criminalidad está en buena parte determinada por los procesos de marginación social, situación que permite darnos cuenta de cómo han surgido, los grupos delictivos, como es el caso de la **"mafia italiana"** y el por qué ha sido perseguida por las instituciones que ejercen un control social legal. Para entender esto es prudente conocer la historia de la mafia, cuya cuna está en Italia. No se sabe con certeza de dónde proviene la palabra "Mafia". Pero es posible que derive de una palabra idéntica que en Árabe quiere decir "lugar de refugio".

A esto González (1991:7-9) menciona lo siguiente: **"...La mafia como organización aferrada a un código preciso y sujeta a una jerarquía determinada, surgió en Sicilia** (es importante decir que Italia además de ser la cuna de la mafia también lo es de la criminología), sin que se pueda señalar una fecha exacta, pero se afianzó a lo largo del siglo XIX (1800's), debido a las condiciones imperantes en el país, no se puede entender ese fenómeno, sin recordar las penalidades sufridas por Sicilia, y entender que la población - Consciente o inconscientemente-, se adhiriera al liderazgo de poderosos caudillos locales, que resistieron y violaron una legalidad que no les pertenecía, porque era impuesta por gobernantes extranjeros”.

Además de lo anterior se debe considerar que Sicilia es la isla mas grande del Mediterráneo, y no sólo está situada en uno de los lugares de mayor importancia estrategica de Europa, sino que también fue codiciada por sus famosas cosechas de trigo que alimentaban al Imperio Romano. Con el correr del tiempo la isla fue conquistada 16 veces. Los fenicios hicieron de Sicilia una de sus principales colonias en el siglo X a.c. Los Griegos la ocuparon durante varios siglos; el imperio Romano la transformó en un enorme granero, y a su caída, el Papado se apoderó de los señoríos sicilianos; fue ocupada sucesivamente por Árabes, Normandos, Germanos, Franceses y Aragoneses;_desde 1735 la gobernó una rama segunda de los Borbones Españoles, y formó con Nápoles el reino de las dos Sicilias (1818-1861), hasta que las tropas de Garibaldi la liberaron y la incorporaron a Italia bajo el reinado unificador de Víctor Manuel II. Desde la época de los Borbones "la mafia era el único medio del que disponían los Sicilianos para hacerse respetar, ya que a ella podían acudir los rebeldes, los perseguidos y los que eran injuriados, y ella se hacia cargo de Vengar las Ofensas". Sus miembros estaban obligados a guiarse según un rígido código de silencio que es conocido como la "Omerta". que les exigía el evitar cualquier contacto o cooperación con las autoridades y cuya violación se pagaba con la muerte, así como el principio de la venganza o "Vendetta", a fin de limpiar o cobrar las afrentas a cualquiera de sus miembros, ya que se consideraban una familia.

A fines del siglo XIX y principios del XX llegaron a Estados Unidos masas de inmigrantes provenientes de todas partes del mundo a un ritmo promedio de más de un millón por año. Eran hombres y mujeres que huían de la miseria y buscaban un nuevo hogar, con la legítima aspiración de poseer y asegurar el futuro de sus hijos. Junto a ellos también llegaron a Nueva York y Chicago miles de italianos que vivían de

la delincuencia, los cuales crearon una organización criminal que rige hasta hoy la vida del "crimen": La mafia.

Primero surgieron grupos o bandas de irlandeses, alemanes, polacos y judíos y más tarde italianos –sicilianos- los que traían una experiencia peculiar, habían pertenecido a la mafia o conocían sus formas de organización y procedimientos, además de las situaciones a las que tenían que enfrentarse para sobrevivir. La lucha entre las bandas de inmigrantes fue muy dura, pero con el tiempo, los delincuentes italianos y sicilianos fueron los únicos capaces de imponerse, porque ya en Italia, desde hacía varias generaciones, se habían constituido en una "sociedad dentro de la sociedad": una sociedad secreta con fines delictivos, que logró crear una organización más sólida y rígida que cualquiera de las ya existentes.

La mafia al crecer ha formado nexos importantes con algunos integrantes de los grupos, de poder económico, político, y social, estableciendo nexos, pactos o negocios, a partir de los cuales se establecen políticas, acuerdos con la intención de obtener el mayor beneficio en la toma de decisiones que influyen de manera negativa a los intereses de algunos grupos del gobierno, por lo cual éstos últimos aplican políticas en contra de los grupos del crimen organizado (nombre que sustituye a la palabra mafia).

CRIMEN ORGANIZADO

CAPÍTULO

II

Actualmente uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la humanidad es el aumento de conductas que atentan contra el bienestar de los desposeídos, ya que éstos son el origen y fin de las acciones o estrategias para el control del poder en cualquiera de sus manifestaciones, en el caso concreto de la criminalidad, las acciones de prevención y erradicación, generalmente tienen como blanco a los integrantes menores (operativos) de los llamados grupos delictivos, debido a las alianzas existentes entre los capos y los detentadores del poder, a los cuales por su conducta delictiva se les puede incluir en la categoría de “crimen organizado”.

Es por ello que de acuerdo a Braucet (2001) cuando la delincuencia “común” llega hasta el extremo de *“evolución o perfeccionamiento”*; cuando rebasa los límites de control estatal; cuando establece líneas especiales de *operación basadas en un sistema complejo, tipo empresarial*, bien estructurado en la comisión delictiva; cuando *persigue a través de determinadas acciones violentas la búsqueda del poder*, ya sea político, económico o social, **estamos frente a la delincuencia organizada**

La delincuencia se llama organizada, por que está muy por delante del contexto y panorama común, tradicional o convencional, de la clásica y típica manera de delinquir. El término fue empleado por primera vez por los criminólogos norteamericanos, para designar así a las operaciones delictivas criminales provenientes de la mafia.

Este tipo de delincuencia fue designada por la palabra “organizada”, ya que se refiere a la “Asociación”, “sociedad”, “corporación”, “grupo”, “sindicato”, “liga”, “gremio”, “coalición”, “unión”, como forma que operaban un grupo de personas que por medio de la realización de actos de violencia y fuerza llevaban a cabo la comisión de actos delictivos y fraudulentos.

Cuando se hacía referencia a la delincuencia organizada, se quería decir que se estaba ante la presencia de hombres, “sucios”, “fuertes”, “mañosos”, “sagaces”, “intrépidos”, “inescrupulosos”, “despiadados”, “brutales”, “depravados”, “miserables” y “sanguinarios”, así fueron reconocidos por mucho tiempo los integrantes de la mafia.

Gran parte de la delincuencia Organizada tiene como objetivos, entre otros, concretar y acrecentar un beneficio económico, por medio del establecimiento de “alianzas y vínculos”, en todos los niveles incluyendo el político, militar y lograr así una impunidad. Su accionar sustancialmente obedece a la realización de operaciones ilegales. De tipo financiero, mercantil, bancario, bursatil o comercial con la ayuda del establecimiento de redes de alta tecnología en la información, también llevan acciones de soborno, extorsión, ofrecimiento de servicios de protección, ocultación de servicios fraudulentos, y ganancias ilegales, adquisiciones ilegítimas, control de centros de juego ilegal (lotería, carreras, apuestas), y centros de prostitución (masculina y femenina), **Cuando rebasa las fronteras de las naciones, decimos que estamos ante el Crimen Organizado**

Erróneamente se ha pensado que el delito se transforma con el tiempo, esto es incorrecto, el delito siempre será el mismo, es decir un homicidio es un homicidio aquí en México o en África, lo que evoluciona, lo que se transforma, es la forma de llevarse a cabo; el delito no evoluciona se moderniza el operar del delincuente, con la ayuda de la tecnología y empleo básico de la extrema violencia, para llevar a cabo sus fines

ilícitos, es cuando se debe separar al delincuente tradicional e identificar la aparición de la Delincuencia Organizada.

Es decir la unión entre delincuentes no causal o espontánea, que comenzó a *rebasar la figura de la **Asociación Delictuosa*** y que vino a dar de manera sistemática, el desarrollo de la maquinación, confabulación o planeación anticipada, *para actuar ilícitamente, es decir para delinquir, encontrándonos con sujetos mejor preparados, compactados, unificados, es decir organizados para hacer fechorías.*

En este sentido efectivamente, **en la Ley Federal contra la delincuencia organizada (decretada en México D.F. el 7 de noviembre de 1996), está sancionado el simple acuerdo, convenio, pacto, arreglo, negociación o compromiso para delinquir .**

Ahora bien de esto a su comprobación, es otra cuestión. Es decir, *en la práctica es muy difícil comprobar el delito de Delincuencia Organizada, mientras no se dé un resultado material de un delito derivado de ella. Por lo que debemos diferenciar entre Asociación Delictuosa y Pandilla*

Braucet (2001) señala que la **Asociación Delictuosa se concibe como: “la unión de un grupo de individuos que determinan actuar en una comisión ilícita”**. Por ello basta la sola participación, independientemente de que los delitos se cometan y que de los integrantes hayan sido autores intelectuales, materiales, cómplices o encubridores para que quede configurado el tipo penal.

García Ramírez S. (2001) considera una Asociación, de tres o más personas con el propósito de delinquir. En esta NO hay una exigencia en la organización (relación de jerarquía inestable); la permanencia del grupo (es indefinida), intención delictuosa (coparticipación en el delito) y la naturaleza de los delitos. Sin embargo el sólo hecho de *reunirse* para cometer un acto delictivo, tipifica a la Asociación Delictuosa.

define a la **Pandilla como la reunión habitual, ocasional o transitoria de tres o más personas que sin estar organizados con fines delictuosos, cometen algún delito.**

La diferencia fundamental entre la Pandilla y la Asociación Delictuosa se centra en el *carácter ocasional (Pandilla), el propósito de cometer un delito y la Organización más estructurada en la Asociación (Asociación delictuosa).*

De acuerdo a Braucet (2001) A partir de 1929 con el trabajo de John Landesco titulado “Organized Crime in Chicago”, servirá como base para que en 1969 aparezca la versión oficial de “Organized Crime”, por los primeros criminólogos y en 1988 la INTERPOL, establece los criterios para tipificar al Crimen Organizado. Su estructura, carácter organizacional, tipos de delitos y campos de acción se han transformado desde la *“antigua mafia”* hasta los grupos más modernos actuales.

En sentido estricto, se realiza a través de un grupo o asociación criminal revestidos de los siguientes rasgos: **Carácter estructurado, permanente, auto renovable, Jerarquizado, destinado a lucrarse con bienes y servicios ilegales.**

Es la actividad delictiva, metódicamente planificada y ejecutada, generalmente, por individuos que viven del crimen.

Para González (2000) el Crimen Organizado, presenta como elementos básicos la preparación y la ejecución, los que se ven plasmados en la organización metódica y que, a menudo, procura, a sus autores, sus medios de existencia.

En 1998, señalan Serge A. y Ripolli D. (1996) la **OICP-INTERPOL**, definió al **Crimen Organizado** como: “ **Toda asociación o grupo de personas que se dedican a una actividad ilícita permanente, cuyo primer objetivo es sacar provecho sin tomar en cuenta las fronteras nacionales**”.

Lo anterior es reforzado por Moreno Hernández (2000) quien señala que “**El Crimen Organizado ha sido conceptualizado como una sociedad que busca operar fuera de control del pueblo y del gobierno, pues involucra a miles de delincuentes que trabajan dentro de estructuras tan complejas como las de cualquier corporación, mismas que están sujetas a reglas aplicadas con gran rigidez**”.

Por su parte Bailey (2000:) menciona que “El *crimen organizado* es una categoría que apunta al número de participantes, a la escala percibida de las operaciones ilícitas, al grado de desarrollo y racionalidad empresarial atribuido a los agentes sociales que viven de los negocios ilegales o que participan en ellos en algún momento y a la peligrosidad que representarían en una situación determinada para la existencia o vigencia de un estado de derecho.”

Al respecto Herrero (1993:476), indica que el Crimen organizado se puede Conceptuar en sentido amplio como: “La actividad delictiva, metódicamente planificada y ejecutada, generalmente, por individuos que viven del crimen.”

Considerando lo anterior desde el punto de vista de la teoría de los grupos, se puede entender como una actividad grupal. Entendiendo el concepto de **grupo** como lo señala Vander (1990:437) “...Dos o más personas que comparten un sentimiento de unidad y están ligados por pautas de interacción social relativamente estables...”.

Por tanto, Gassini, citado en Herrero (1993:477) menciona que **el crimen organizado** posee como características: “**Carácter estructurado, permanente, auto renovable, jerarquizado, destinados a lucrarse con bienes y servicios ilegales o a efectuar hechos antijurídicos con intención sociopolítica, valedores de la disciplina y la coacción con relación a sus miembros y de toda clase de medios frente a terceros con el fin de alcanzar sus objetivos.**”

Herrero (1993:478)), menciona que algunas de las características del crimen organizado, con **respecto a su estructura** son:

- 1.-**Realiza la actividad por medio de un grupo** o asociación criminal.
- 2.-**Carácter estructurado:** Esta clase de delincuencia ha de realizarse por un grupo ordenadamente distribuido con respecto a sus actores y funciones.

3.-**Carácter permanente y auto renovable:** El grupo debe ser capaz de sobrevivir más allá de la muerte o desaparición del jefe.

4.-**Carácter jerarquizado:** Las relaciones orgánicas de los miembros de estos grupos criminales no se mueven en un plano de horizontalidad, sino de verticalidad. Existen en ellos lazos de autoridad. Existen en ellas, jefes o patrones, lugartenientes y miembros de tropa.

5.-**Valor de la disciplina y la coacción con los propios miembros:** Los infractores de las reglas de la organización son severamente castigados y el quebrantamiento de la "ley del silencio", expresión máxima del principio de solidaridad interna, puede acarrear la "muerte".

6.-**Utilización de toda clase de medios** tanto legales como ilegales frente a terceros.

7.-**Sus objetivos.** Buscan, la mayoría, objetivos de lucro económico.

Para poder ubicar de mejor manera las características del CRIMEN ORGANIZADO, hay que establecer la analogía con el GRUPO, a fin de poder correlacionar algunos de los principios de la teoría de los grupos, con respecto a su normatividad y estructura de roles y poder, entre otros aspectos a fin de poder entender con mayor amplitud dicho fenómeno.

Es decir en el existe **una estructura de roles**, que de acuerdo a Malcom y Knowels citado en González. (1999:18-23), el rol es el nombre que "...se da a un conjunto de conductas, y a una posición dentro de un sistema.."., Por su parte Mann (1972:47), señala que la Estructura de roles,"...es el patrón de tareas o responsabilidades que los miembros tienen en el grupo, es decir es la división de labores...", lo cual se observa en el punto numero 2.

El punto 4, hace referencia a que hay **una estructura de poder**, la cual para Mann (1972:47) "...es la distribución de la autoridad y de la influencia dentro del grupo..."

De acuerdo a Malcom , **todo grupo se rige por normas**, entendiendo estas, " ...como las reglas que rigen la conducta de los individuos del grupo y que en conjunto **forman lo que se denomina código**. El objetivo de las normas es proporcionar una estructura estable en pro del logro de los objetivos planeados, las normas pueden ser implícitas y explícitas, formales, es decir impuestas por la autoridad, e informales, es decir dadas por la costumbre del grupo...", lo cual se constata en lo referido en el punto 5 (González, 1999: 23).

Por su parte Tokatlian (Recuperado el 15 de diciembre de 2002, de M:/PAGINAS DE INTERNET/CLARÍN_COM-EL CRIMEN ORGANIZADO CRECE, CAMBIA Y SE PERFECCIONA. HTM), menciona que las características del crimen organizado, **respecto a su funcionamiento** son:

1. Es una forma empresarial delictiva que, en su evolución, se ha mostrado fértil y diversa, no se circunscribe a un único espacio físico, ni a un solo grupo nacional ni a

un número reducido de productos en control de una organización. Al analizar los bienes y servicios ilícitos y clandestinos que se ofrecen en el mercado; las bandas que los manejan; los conjuntos humanos que los comercializan; la variedad de públicos que los consumen; la **multiplicidad de estructuras legales e ilegales que se nutren de la criminalidad organizada**, es posible aseverar que ésta se encuentra en un proceso de **mutación**. Es por esto que el crimen organizado ha adquirido **dimensiones globales** (en lo geográfico), **transnacionales** (en lo étnico y cultural), **multiformes** (en los acuerdos que forja con sectores políticos y sociales) y **pluriproductivas** (en cuanto a la abundancia de productos que transacciona).

2. Se asienta en un contexto en el que las relaciones individuales y colectivas facilitan su maduración. Paradójicamente **la sociedad es al mismo tiempo víctima de sus demostraciones violentas de fuerza y beneficiaria de los bienes y servicios que provee**. Además, surge y se ramifica en un entorno en el que el Estado se encuentra, parcial o completamente, tácita o expresamente, según el caso, en convivencia con dicha criminalidad. En consecuencia, el escenario en que se desarrolla el crimen organizado es el de una cultura funcional a su expansión.

3. Una constante observable es la búsqueda de poder político y económico por parte del Crimen Organizado. En el nivel nacional y mundial, a partir de diferentes bienes y servicios ilegales, de modo más o menos violento, la criminalidad organizada pretende garantizar e incrementar sus ganancias, su incidencia y su seguridad. De allí que **el objeto último del crimen organizado sea asegurar su dominación social y perpetuarse**. Si bien la amenaza y el uso de la fuerza, así como el soborno y la corrupción son elementos distintivos del crimen organizado, **la violencia no es el único medio que lo caracteriza**. El crimen organizado tiene la necesidad, la oportunidad y la **capacidad para combinar coerción y consenso**. Su vigencia no radica sólo en la provocación del temor, sino también en la búsqueda del reconocimiento de la población. Esto evidencia la posibilidad y el interés de la criminalidad de convertirse en un actor social con potencialidad hegemónica.

4. No responde a un patrón rígido de conformación y conducta. Se apoya en redes, coaliciones y asociaciones de distinta índole, pero no constituye un tipo de cartel o conglomerado monolítico. Los lazos familiares, regionales, étnicos, religiosos y nacionales son esenciales y se yuxtaponen (o se separan apenas) con formas de **agrupación y alianza múltiples**. Pueden presentarse casos más cerrados o abiertos de aglutinación de vínculos criminales. De hecho, los ejemplos actuales muestran una tendencia hacia **diversos esquemas híbridos de agrupamiento y acción, predominando un hilo conductor relativamente semejante: una visión práctica, utilitaria de la realidad y de cómo aprovecharla para elevar su inserción política, su legitimidad social y su gravitación económica**. “La ideología poco o nada cuenta, así, el canon del crimen organizado es pragmático”. A pesar de utilizar medios violentos, **tiende a perpetuar un esquema social y político dado**. De allí que su orientación sea conservacionista en el sentido de evitar un cambio radical del sistema ya establecido.”

Así mismo, dicho autor señala que el crimen organizado ha evolucionado en tres estadios:

1. **Fase "predatoria" inicial** que se distingue por la afirmación territorial de grupos criminales que garantizan su poderío por medio de la violencia, y con ello logran defender su empresa ilícita, eliminar rivales y afianzar un monopolio privado de la fuerza.
2. **Fase "parasitaria" posterior** que implica una sustancial influencia política y económica, combinada con una evidente aptitud corruptora.
3. **nivel "simbiótico"** cuando para lograr su afianzamiento el sistema político y económico se vuelve tan dependiente del "parásito" —esto es; el crimen organizado— como éste de las instituciones establecidas."

Como se ha observado el crimen organizado, presenta una estructura y un tipo de funcionamiento que se puede diversificar de manera que pueden existir diversos tipos de organizaciones que en base a sus características pueden perpetuarse o desvincularse como producto de los acontecimientos sociales -reacción del estado-. De acuerdo a Herrero (1995:484-489), existen organizaciones criminales de naturaleza mafiosa y flexiblemente mafiosas.

ORGANIZACION CRIMINAL DE NATURALEZA MAFIOSA.

- Empresa criminal con fin altamente lucrativo.
- Sus miembros son reclutados por *iniciación y cooptación*.
- Recurre tanto a la corrupción como a la influencia y a la violencia para obtener el silencio y la obediencia de sus miembros y de terceros, para alcanzar sus objetivos económicos, para garantizar sus medios de acción.
- Posee historia y fuerte implantación sociocultural local.
- Lleva a cabo sus actividades a escala internacional, aunque no necesariamente.

“en el universo mafioso todo el campo está invadido por el deber” (Mancilla 2001)

Dentro de este tipo de organizaciones se encuentran las mafias de casta ó familia, como son las Mafias, Italianas y Chinas. Cuyo Primer requisito para poder ser miembro de las mismas es ser Italiano o Chino.

ORGANIZACIONES FLEXIBLEMENTE MAFIOSAS.

Este tipo de mafias no poseen el arraigo socio-geográfico y, sobre todo, *sociocultural* de las primeras.

Es el caso de los *cárteles colombianos y mexicanos de la droga*, los cuales **se estructuran de forma mixta**. Además de la base que son Las Familias (aristocracia delictiva) se hace reclutamiento de personas, generalmente jóvenes, de bajos estratos socioeconómicos, que se ponen al servicio de la organización para hacer el trabajo sucio u ordinario, (por ejemplo matar, siguiendo las ordenes de los jefes ó Capos.) llevan su actividad a sueldo, son tropa, como en el Ejército.

Hablando específicamente del caso de México, cabe destacar que además de los *capos* ó cabezas de los cárteles, los cuales provienen de la ya mencionada aristocracia delictiva, es necesario conocer cuales son los nexos que sostienen con los personajes importantes de los diferentes grupos que ostentan el poder, es decir con los llamados "Delincuentes de Cuello Blanco", para así darle sentido a todo el fenómeno delictivo, ya que los unos no pueden operar sin los otros, estableciendo un engranaje perfecto para controlar el negocio, ó mejor dicho *Narconegocio*.

NARCONEGOCIO

CAPÍTULO

III

La Delincuencia Organizada, cuenta con una gama de actividades en su accionar, las cuales son muchas veces interdependientes entre si, una de las actividades mas lucrativas que existen, e inclusive es llamada "la empresa más rentable del mundo", es el narconegocio, o el negociar con narcóticos.

Pero, la importancia de la delincuencia organizada, y en particular del Narcopoder, tiene una gran repercusión en la vida de cada uno de los habitantes mexicanos, por el manejo de poder que se efectúa en ese ámbito.

Pero para poder entender de manera más completa el fenómeno, será importante retroceder hasta los antecedentes del narconegocio en México.

A) ANTECEDENTES

Para hacer un análisis al respecto, de los carteles y finalmente del Narcopoder Mexicano, es preciso analizar la historia de la relación entre México y EEUU.

En el siglo XIX, durante la Guerra Civil Estadounidense los barcos de vapor surcaban el Río Grande hacia los pequeños puertos que punteaban el río para cargar el alcohol confederado. En el siglo XX la Prohibición y la Revolución Mexicana (1910) estimularon otro brote de comercio ilícito. Se pagaban grandes cantidades por licor mexicano contrabandeados. Casi al mismo tiempo los traficantes estadounidenses introducían armas y municiones a las fracciones revolucionarias del norte de México. En 1945 Durante la Segunda Guerra Mundial, salieron por el norte del país cargas de llantas, café y otros bienes que escaseaban en EEUU.

Irónicamente el moderno tráfico ilegal de drogas entre Estados Unidos y México comenzó como una transacción legal. La marihuana, fue mucho tiempo considerada una medicina tradicional. En el siglo XIX era bien recibida en EEUU, en ese tiempo, se estaba experimentando con medicinas a base de narcóticos para varios padecimientos. La marihuana Mexicana monopolizó el mercado Norteamericano y "las exportaciones de marihuana y heroína fueron legales hasta que en 1927, el presidente Plutarco Elías Calles la proscribió. (Fernández, 1999:35-36)

En el periodo de la segunda guerra mundial con el estímulo de las autoridades norteamericanas, el gobierno mexicano legalizó la producción de opio para satisfacer las necesidades del ejército de la Unión Americana ya que como es sabido, las drogas son usadas en las guerras debido a su carácter alienante, lo que permite, que los soldados sean más temerarios, al enfrentar al enemigo, y puedan derrotarlo, y con eso hacer una contribución al grupo dominante, que se verá beneficiado con dicha guerra. Tiempo después el gobierno de EEUU, junto con el Mexicano iniciaron una campaña para controlar la producción y el tráfico de la droga, debido a que estaba afectando intereses de los grupos que gobernaban.

Los grupos de Narcotráfico, fueron creciendo y se fueron fortaleciendo, con el apoyo de los gobiernos de ambos países, inclusive realizaron negociaciones con ellos, como

lo fue atacar ciertos grupos guerrilleros y revolucionarios de influencia socialista, y enemigos del régimen capitalista, recordemos que en esta época existía además del bloque económico capitalista, uno socialista. Al respecto manifiesta Günter Amendt (1989:6) "...De ahí que hayan sido ellos los promotores de la unidad de terroristas y narcotraficantes para atacar a gobiernos revolucionarios, como el de Nicaragua..." el problema fue que el control de estos grupos de Traficantes, fue creciendo y fortaleciéndose, lo cual significó una pérdida de control, y por tanto una amenaza para quienes gobernaban los países, y en especial para Estados Unidos.

Por otra parte Andrade (1999), asegura, que quienes comienzan el negocio en México de forma independiente al Gobierno son los miembros de la DFS (Dirección Federal de Seguridad) entre ellos Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo "Don Neto", quienes forman **el primer cartel en Sinaloa**, a este respecto cabe mencionar la existencia de un narcocorrido llamado "toros de la mafia" que ilustra el surgimiento de los carteles de Tijuana, Juárez y Tamaulipas derivados del Sinaloense, además de narrar que **los jefes principales son sinaloenses que decidieron repartirse las parcelas del negocio, para controlarlo de forma total y protegerse mutuamente, tratando de perpetuarse como grupo en el poder.** Pero para poder lograr esto, **tuvieron que establecer alianzas con otros grupos, como son policías, militares y políticos en los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal, además de contar con la complicidad de grupos relacionados con el narconeconomía a nivel internacional.**

En México a los grupos que se dedican al narcotráfico se les denomina cárteles. Etimológicamente, el vocablo viene del alemán *kartell* "carta" o "contrato", y se ha usado para denotar la organización de empresarios de una rama de la producción con **el fin de dominar el mercado ejerciendo un monopolio.** Nacido como reacción contra la competencia, deja a cada empresa su autonomía interior y se limita a agruparlas con miras a la venta de productos en las mejores condiciones, de acuerdo a Andrade (1999) se vale de los siguientes medios:

- a) la delimitación de zonas reservadas a cada socio.
- b) la fijación para cada empresa de un máximo de producción que no podrá sobrepasar.
- c) la implantación de un precio fijo, al cual todos deben atenerse.
- d) la fijación de la totalidad de las condiciones de venta.
- e) supresión de venta directa al cliente.

Teniendo en cuenta los referentes históricos del surgimiento del narconeconomía Mexicano, podemos entender mejor cuál es la situación actual de dicho fenómeno.

B) ESTADO ACTUAL

Uno de los argumentos que permiten conocer el alcance económico internacional, es este:

“...La producción y comercialización de las drogas, así como la reinversión de las utilidades que producen, se disuelven actualmente en la economía global, como si se tratara de una actividad económica más; también porque la liberación de los intercambios y **la explosión del comercio mundial ofrecen en bandeja de plata nuevas rutas al narcotráfico**; y por último porque las **inmensas cantidades de dinero producidas por la bandera de la droga (500 mil millones de dólares de cifra de negocio para el narcotráfico mundial)** beneficia cada día un poco más a las economías desarrolladas de América, Europa y Asia... **el mundo rico se ha vuelto narcodependiente. Miami, Florida, Atlantic City, Las Vegas, San Petersburgo, Moscú, Costa Azul se favorecen cada año con las repercusiones del narcotráfico.** Los traficantes colombianos, mexicanos, norteamericanos, rusos e italianos, invierten de preferencia en el norte. El sistema bancario internacional, desde Suiza a Luxemburgo, pasando por Francia; de Gran Caimán a Panamá; de Nueva York a Miami, lava cada año centenares de millones de dólares. **El lavado de dinero representaría el 2.4% del PIB mundial...**”. (Francois, 2001: 20)

Por su parte Carlos Loret (2001: 142), hablando del **impacto económico internacional** que tiene el Narcopoder, nos señala lo siguiente:

- Los bancos de Estados Unidos se lavan cada año mas de \$250 millones de dólares sucios.
- El fondo monetario internacional (FMI) calcula que el monto de los recursos generados por el crimen a escala mundial representan entre 2 por ciento y cinco por ciento del PIB global.
- A través de los sistemas financieros de todo el mundo se lavan entre \$590,000 millones y \$1 Billón 500 mil dólares.

Además de lo anterior, Loret C. (2001: 124), hablando del supuesto caso que se **acabara el negocio** de las drogas, señala: “... **La economía de Estados Unidos caería entre 19 y 22 % , en tanto que la Mexicana se desplomaría hasta un 63 %** , según datos del CISEN incluidos en el informe privado al que se tuvo acceso...”

Por otra parte retomaremos a **la delincuencia organizada** debido a que la presente investigación se circunscribe a la República Mexicana.

Es por ello que de acuerdo a Brauccet (2001) cuando la delincuencia **“común”** llega hasta el extremo de **“evolución o perfeccionamiento”**; **cuando rebasa los límites de control estatal**; cuando establece líneas especiales de **operación basadas en un sistema complejo, tipo**

empresarial, bien estructurado en la comisión delictiva; cuando **persigue a través de determinadas acciones violentas la búsqueda del poder**, ya sea político, económico o social, **estamos frente a la delincuencia organizada**.

La delincuencia se llama organizada, por que está muy por delante del contexto y panorama común, tradicional o convencional, de la clásica y típica manera de delinquir. El término fue empleado por primera vez por los criminólogos norteamericanos, para designar así a las operaciones delictivas criminales provenientes de la mafia. Este tipo de delincuencia fue designada por la palabra "organizada", ya que se refiere a la "Asociación", "sociedad", "corporación", "grupo", "sindicato", "liga", "gremio", "coalición", "unión", como forma que operaban un grupo de personas que por medio de la realización de actos de violencia y fuerza llevaban a cabo la comisión de actos delictivos y fraudulentos.

Gran parte de la delincuencia Organizada tiene como objetivos, entre otros, concretar y **acrecentar un beneficio económico, por medio del establecimiento de "alianzas y vínculos"**, en todos los niveles incluyendo el político, militar y lograr así una impunidad. Su accionar sustancialmente obedece a la realización de operaciones ilegales. De tipo financiero, mercantil, bancario, bursátil o comercial con la ayuda del establecimiento de redes de alta tecnología en la información, también llevan acciones de soborno, extorsión, ofrecimiento de servicios de protección, ocultación de servicios fraudulentos, y ganancias ilegales, adquisiciones ilegítimas, control de centros de juego ilegal (lotería, carreras, *apuestas*), y *centros de prostitución (masculina y femenina)*. *(solo cuando rebasa las fronteras de las naciones, decimos que estamos ante el crimen organizado)*.

*El hecho de que exista una delincuencia organizada de una forma empresarial, para conseguir fines específicos, como son la búsqueda de poder, ya sea económico, político ó social, por medio del establecimiento de "alianzas y vínculos", en todos los niveles de poder, ocasiona que la ley sea rebasada para juzgar en su justa dimensión a este "GRUPO" delictivo, en lugar de a los "INDIVIDUOS", operando por aislado. Esto da como resultado en México, el surgimiento de la "**Ley Federal Contra La Delincuencia Organizada**", publicada el 7 de noviembre de 1996. la cual se presenta a continuación para mayor entendimiento de lo que se ha venido exponiendo:*

CODIGO PENAL FEDERAL

➤ LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA.

(PUBLICADA EN D. O. 7 DE NOVIEMBRE DE 1996)

TITULO PRIMERO CAPITULO UNICO

ARTICULO 2º. Cuando tres o más personas acuerden organizarse o se organicen para realizar, en forma permanente o reiterada, conductas que por sí o unidas a otras, tienen como fin o resultado cometer alguno ó algunos de los delitos siguientes, serán sancionadas por ese solo hecho, como miembros de la delincuencia organizada:

- I. Terrorismo, previsto en el artículo 139, párrafo primero; contra la salud, previsto en los artículos 194 y 195, párrafo primero; falsificación ó alteración de la moneda, previstos en los artículos 234, 236 y 237; operaciones con recursos de procedencia ilícita, previsto en el artículo 400 Bis, todos del código penal para el distrito federal en materia del fuero común, y para toda la republica en materia del fuero federal;
- II. Acopio y tráfico de armas, previstos en los artículos 83 Bis y 84 de la ley federal de armas de fuego y explosivos;
- III. Trafico de indocumentados, previsto en el artículo 138 de la ley general de población;
- IV. Trafico de órganos, previsto en los artículos 461, 462 y 462 bis de la ley general de la salud.
- V. Asalto previsto en los artículos 286 y 287; secuestro previsto en el artículo 366; trafico de menores previsto en el artículo 366 ter, y robo de vehículos, previsto en el artículo 381 bis del código penal para el distrito federal en materia del fuero común, y para toda la republica en materia de fuero federal, o en las disposiciones correspondientes de las legislaciones penales estatales.

Como se puede apreciar la anterior ley, menciona los delitos que juzga, entre las cuales se refiere a los que son **contra la salud**, tipificados en artículo 194, del Código Penal Federal, que se refiere específicamente a las actividades que son consideradas delitos en cuanto a narcóticos se trate, por lo cual se presenta a continuacion:

CÓDIGO PENAL FEDERAL.
TITULO SÉPTIMO.
➤ **DELITOS CONTRA LA SALUD.**
CAPITULO I

Artículo 194. Se impondrá prisión de diez a veinticinco años y de cien hasta quinientos días de multa al que:

I. **Produzca, transporte, trafique, comercie**, suministre aun gratuitamente o prescriba alguno de los **narcóticos** señalados en el artículo anterior, sin la autorización correspondiente a que se refiere la ley general de salud.

Para los efectos de esta fracción, se entiende: manufacturar, fabricar, elaborar, preparar o acondicionar algún narcótico, y por comerciar: vender, comprar, adquirir o enajenar algún narcótico;

II. Introduzca o extraiga del país alguno de los narcóticos comprendidos en el artículo anterior aunque fuere en forma momentánea o en tránsito.

Si la introducción o extracción a que se refiere esta fracción no llegare a consumarse, pero de los actos realizados se desprenda claramente que ésa era la finalidad del agente, la pena aplicable será de hasta las dos terceras partes de la prevista en el presente artículo;

III. Aporte recursos económicos o de cualquier especie, o colabore de cualquier manera, al financiamiento, supervisión o fomento para posibilitar la ejecución de alguno de los delitos a que se refiere este capítulo, y

IV. Realice actos de publicidad o propaganda, para que se consuma cualquiera de las sustancias comprendidas en el artículo anterior. Las mismas penas previstas en este artículo y, además, privación del cargo o comisión e inhabilitación para ocupar otro hasta por cinco años, **se impondrán al**

servidor público que, en ejercicio de sus funciones o aprovechando su cargo, permita, autorice o tolere cualesquiera de las conductas señaladas en este artículo.

Teniendo el conocimiento de lo que dice la ley en cuanto a narcóticos se refiere, y estando en el entendido de que el fenómeno de la delincuencia ha evolucionado de los individuos asociados para delinquir, hacia una verdadera **Delincuencia Organizada**, implica la aceptación de que es importante conocer como funciona primeramente un grupo, para después adentrarnos al accionar de los grupos delictivos.

GRUPOS

CAPÍTULO

IV

Como ya se ha visto, para conocer cómo se establecen y se manejan las negociaciones en un nivel superior de poder, es decir como se dan los nexos entre los *capos* y lugartenientes, de la estructura del “narco”, con individuos, pertenecientes al estado, la iglesia, y con banqueros y empresarios, es necesario apoyarnos de la **teoría Estructuralista de los grupos**, pero primeramente es necesario conocer que es eso llamado **grupo**.

El **definir el concepto grupo**, no es una tarea sencilla, puesto que determina que es lo que se pretende explicar, de ese todo llamado grupo, por ello se han elegido algunas definiciones importantes, como son las siguientes:

- Un grupo puede definirse como dos o mas personas con relaciones independientes y que comparten una ideología, es decir, valores, creencias y normas que regulan su conducta mutua. (Kelch, citado en González. Ed. Al. 1999:16).
- El grupo es una unidad social compuesta de varios individuos que comparten una motivación común, un conjunto de estatus y papeles distintivos y varias normas sociales que gobiernan su conducta en cuestiones de importancia para ellos. (Whittaker, 1999:62).
- Seria conveniente reservar el uso científico del vocablo grupo para conjuntos de personas reunidas. (Didier, 1980:16).

Una de las definiciones mas adecuada para el propósito de esta investigación es la que maneja Vander (1990:437) “...**Puede definirse al grupo como dos o más personas que comparten un sentimiento de unidad y están ligados por pautas de interacción social relativamente estables...**”

Por otra parte diferentes Autores hablan de las características que tienen los grupos haciendo énfasis en algunas, a causa de reducir el foco de análisis, como lo veremos a continuación.

Por su parte Didier Anzieu dice que las principales **características de un grupo son las siguientes:**

- Esta **formado por personas**, para que cada una perciba a todas las demás en forma individual y para que exista una relación social reciproca.
- Es **permanente y dinámico**, de tal manera que su actividad responde a los intereses y valores de cada una de las personas.
- Posee intensidad en las **relaciones afectivas**, lo cual da lugar a la formación de subgrupos por su afinidad.

- **Existe solidaridad e interdependencia** entre las personas, tanto dentro del grupo como fuera de este.
- Los **roles** de las personas están bien definidos y diferenciados.
- El grupo posee **su propio código y lenguaje**, así como sus propias normas y creencias. (González 1999: 17)

Por otra parte Cartwright y Zander opinan que para que pueda hablarse de grupo es necesario que exista la reunión de dos o más personas y que dicho grupo posea alguna ó algunas de las siguientes características:

- Que sus integrantes interactúan frecuentemente.
- Que reconozcan unos a otros como pertenecientes al grupo.
- Que otras personas ajenas al grupo también los reconozcan como miembros de este.
- Acepten las mismas normas.
- Se inclinan por temas de interés común.
- Constituyen una red de papeles entrelazados.
- Se identifiquen con un mismo modelo que rija sus conductas y que exprese sus ideales.
- El grupo les proporcione recompensas de algún tipo.
- Las metas que buscan alcanzar sean interdependientes.
- Todos perciben al grupo como una unidad.
- Actúan en forma similar respecto al ambiente.

Por último en este pequeño bosquejo, es importante incluir a los autores Malcom y Knowels (Citado en González. 1999: 18-21 y 23), los cuales consideran las siguientes diez propiedades comunes a todos los grupos:

- **ANTECEDENTES.** Se refieren a ciertos factores que los grupos pueden tener o no tener. Algunos componentes de dichos antecedentes son: el que un grupo se reúna por primera vez ó que se halla reunido con anterioridad; la claridad que tengan los miembros acerca de las finalidades del grupo o de alguna reunión; la clase de personas que componen al grupo, su experiencia, su papel, el tipo de jerarquía que prevalece, etc.
- **ESQUEMA O PATRON DE PARTICIPACIÓN.** Esta propiedad esta determinada por la dirección de las relaciones existentes del grupo y por el grado de participación de los miembros en los asuntos grupales. Las relaciones mencionadas pueden ser unidireccionales, es decir de la autoridad hacia los demás integrantes; bidireccionales, o sea, cuando el jefe se dirige a los individuos del grupo y éstos a su vez a su vez se comunican con el jefe; o, también multidireccionales, que se da cuando todas las personas se comunican unas con otras.
- **COMUNICACIÓN.** Es el proceso a través del cual es posible la transmisión de ideas, sentimientos ó creencias entre las personas.

La comunicación de un grupo se divide en comunicación intergrupo, cuando se establece entre dos o más grupos e intragrupo, que es la comunicación que prevalece entre los miembros de un mismo grupo.

Los especialistas en la materia han considerado que son cinco los elementos básicos de la comunicación, mismos que se explican a continuación:

Emisor: Se refiere a la persona que transmite el mensaje.

Receptor: Es el sujeto al cual va dirigido el mensaje.

Mensaje: Comprende el contenido de la comunicación.

Código: Es el elemento referente al conjunto de símbolos utilizados para que el mensaje sea captado por el receptor

Puesta en relieve y camuflaje: Se refiere a las decisiones que debe tener el emisor antes de transmitir un mensaje; dichas decisiones se basan en la selección del contenido del mensaje así como el código a utilizar.

- **COHESION.** Esta propiedad ha sido definida por Sport (1975) como: “El campo total de fuerzas motivantes que actúan sobre los miembros para mantenerlos en el grupo”.

La cohesión se refiere al grado de atracción que experimenta la persona hacia los demás miembros del grupo.

- **ATMÓSFERA.** Se refiere a la disposición de ánimo o sentimientos que se encuentran difundidos dentro del grupo.

La atmósfera de un grupo se encuentra condicionada por factores internos y externos. Como producto de todos estos factores, la atmósfera de un grupo puede ser cordial, tensa, formal, libre, autoritaria, etc.

- **NORMAS.** Son las reglas que rigen la conducta de los individuos del grupo y que en conjunto forman lo que se denomina código. El objetivo de las normas es proporcionar una estructura estable en pro del logro de los objetivos planeados.

Las normas pueden ser clasificadas en implícitas y explícitas, ó formales e informales. Refiriéndonos a la última clasificación, las primeras son impuestas por la autoridad; las segundas vienen dadas por las costumbres del grupo.

- **PATRÓN SOCIOMÉTRICO.** Éste se puede definir como las relaciones de amistad o antipatía que existen entre los miembros de todo el grupo.

El patrón sociométrico está íntimamente ligado con el grado de cohesión existente entre los integrantes de los grupos.

- **ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN.** Todo grupo tiene una estructura para su organización visible y otra para la invisible. La primera se refiere a la división del trabajo y a la ejecución de las tareas esenciales. La segunda es la referente a convenios no reglamentados o implícitos, basados en criterios tales como influencia, antigüedad, poder, habilidades y otros.

- **PROCEDIMIENTOS.** Son los medios utilizados para lograr los objetivos, dichos procedimientos deben estar adaptados a las condiciones y al tipo de trabajo de cada grupo.

- **METAS.** Son los fines hacia los que se dirigen las actividades del grupo. Las metas deben estar relacionadas, en cierto grado, con las necesidades de intereses individuales para que éstas y las necesidades del grupo se satisfagan en forma razonable... Las metas han sido clasificadas en metas a corto, a mediano y a largo plazo.

- **PAPELES O ROLES.** Berlo, subraya que rol es el nombre que se da a un conjunto de conductas, y a una posición dentro de un sistema. Para la buena formación de un grupo, es necesario que existan definiciones más formales, o sea, que existan roles definidos. (González. 1999: 18)

Además de las distintas definiciones de grupo que existen y de las características importantes de los mismos, también es de vital importancia conocer, cuales son los tipos de grupos que existen y que los distingue a unos de otros, lo cual tampoco es tarea fácil, ya que dependerá del autor y de la finalidad que tenga dicha clasificación. Es por ello que a continuación se explicaran algunas de las mas representativas.

Algunos psicólogos sociales suelen diferenciar entre los **grupos organizados informalmente y los organizados formalmente**. De acuerdo a Whittaker (1999:62-65), **los grupos organizados formalmente**, presentan jerarquía de estatus explícita para la que se han elegido funcionarios ó representantes, y normas y reglamentos que gobiernan la conducta de los miembros, en cambio **los grupos organizados informalmente** no tienen tales funcionarios, ni tampoco un código de conducta escrito

No obstante, sean formales ó informales, todos los grupos tienen una estructura que consiste en relaciones de estatus y de papeles y en normas sociales que afectan a la conducta de los miembros. además, todos los miembros de un grupo comparten cierta motivación común y tienden a comportarse de modo diferente en las situaciones de grupo y cuando están solos.

Por otra parte este mismo autor (Whittaker 1999), **distingue los grupos de pertenencia de los de referencia**. Menciona que **los grupos de referencia** son aquellos con los cuales el individuo se identifica psicológicamente. por otra parte, aquellos a los que el individuo pertenece, pero con los que no necesariamente se identifica, se conocen como grupos **de pertenencia**.

A este respecto Vander (1990:458-459), nos dice que la expresión “**grupo de referencia**”, es empleada por la Psicología social para referirse a la unidad social con la que se identifica una persona, y cuyos criterios o patrones utiliza para definir su propia conducta y evaluarla y agrega que un grupo de referencia puede o no coincidir con el grupo de pertenencia.

Además delo anterior, Collins (citado en Vander 1969:441), nos explica que el **endogrupo** es la unidad social a la que pertenece o con la cual se identifica un individuo determinado, y el **exogrupo** aquella a la que no pertenece o con la que no se identifica. A veces al referirnos a los primeros hablamos de “nosotros”, y al referirnos a los segundos, de “ellos”. En los endogrupos tienden a prevalecer sentimientos de lealtad, solidaridad, atracción y cooperación entre los miembros.

Pero además de distinguir entre grupos de referencia-pertenencia, endogrupos-exogrupos y formales-informales, algunos autores coinciden en que existen grupos primarios y grupos secundarios.

Como menciona Didier (1980:24-25), la distinción entre el grupo primario y el grupo secundario pertenece al sociólogo norteamericano C. H. Cooley, el cual mencionaba lo siguiente:

“...por **grupos primarios**, entiendo aquellos que se caracterizan por una asociación y cooperación íntimas y frente a frente. Desde el punto de vista psicológico, el resultado de esta asociación íntima es una cierta fusión de las individualidades en un todo común, de manera que la vida comunitaria y el objetivo del grupo se convierten en la vida y en el objetivo de cada una de ellas. Quizá la manera más simple de describir esta totalidad es la de decir que se trata de un *nosotros*, lo cual implica la especie de simpatía y de identificación mutuas, cada uno de ellos vive con el sentimiento del todo y encuentra en dicho sentimiento los principales objetivos que se fija su voluntad...”

Además Cooley hacía la distinción entre grupo primario y grupo secundario. El **grupo primario**, mencionaba, **se caracteriza por los lazos personales íntimos, cálidos, cargados de emoción que se establecen entre todos los miembros; la solidaridad y la obtención de ventajas mutuas son espontáneas en él**, no calculadas. Por el contrario, en el **grupo secundario**, **las relaciones entre los miembros son frías, impersonales, racionales, contractuales y formales**; las comunicaciones por escrito son más importantes que los intercambios orales.

De acuerdo a Vander (1990:453-457), un **grupo primario es un conjunto de dos o más individuos relacionados entre sí de manera directa íntima y personal**. Son ejemplos de grupos primarios la familia, los grupos de trabajo, los grupos de amigos, los vecindarios, y los grupos de juegos infantiles.

La formación de un grupo primario se ve fomentada por: 1) la proximidad física, que implica el contacto cara a cara; 2) un reducido número de personas y 3) la intensidad y frecuencia de la interacción. **A diferencia de esto un grupo secundario**, es un conjunto de dos o más personas que se relacionan entre sí de manera indirecta, impersonal, carente de intimidad. En ellos se entablan relaciones cotidianas transitorias, en las que poco o nada sabe cada cual de los demás, a menudo los grupos secundarios apuntan a intereses especiales ó cumplen funciones particulares: educar a jóvenes (escuela), hacer dinero (empresa), proteger el país (militares), venerar algún dios (iglesia). En suma las relaciones en ellos son impersonales, la comunicación es racional y persiguen un propósito determinado, las expectativas de rol están definidas específicamente y la interacción entre los miembros apunta a un objetivo exterior y no se centra en la persona.

Para una mejor comprensión de lo antes mencionado, es importante revisar el cuadro 1, en donde Vander (1990:454), distingue las características de un grupo primario de las de uno secundario.

CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO PRIMARIO.	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SECUNDARIO.
<ul style="list-style-type: none"> • Pequeña cantidad de personas. • Abarca a la persona en su totalidad. • Personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran cantidad de personas. • Abarca solo ciertos aspectos de la conducta. impersonal.

<ul style="list-style-type: none"> • Interacción continúa. • Larga duración. • Expectativas informales. • Restricciones expuestas de manera informal. • Lazos expresivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción esporádica. • Breve duración. • Prescripciones formales. • Restricciones impuestas de manera formal. • Lazos instrumentales.
EJEMPLOS DE GRUPOS PRIMARIOS.	EJEMPLOS DE GRUPOS SECUNDARIOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Familia. • Camarilla o grupo de condiscípulos. • Grupo de trabajo. • Comunidad, vecindario antiguo. • Grupo de amigos íntimos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicato. • Facultad. • Empresa. • Ciudad moderna. • Batallón, unidad militar.

(cuadro 1).

Como se ha podido revisar hasta aquí, **el estudio de los grupos es fundamental para entender ciertos fenómenos, como la delincuencia organizada**, pero faltan por exponer ciertos cuestionamientos antes de entrar directamente al “Análisis de la estructura del Narcopoder en México de 1988 al 2000”, objetivo fundamental de esta investigación. Entonces *primero tenemos que procurar resolver algunas preguntas de importancia como: ¿quién se encarga del estudio de los grupos?, ¿la Psicología estudia a los grupos? y si esto es así ¿qué es lo que el psicólogo puede estudiar con respecto a los grupos?*.

Para responder a la primer pregunta, comenzaremos diciendo que existe una disciplina conocida como “Dinámica de Grupos”, la cual es definida de la siguiente manera por Cartwright (1979:15-17): “...un **campo de investigación dedicado a incrementar los conocimientos sobre la naturaleza de los grupos, las leyes de su desarrollo y sus interrelaciones con individuos, otros grupos e instituciones superiores.** puede identificarse por cuatro características distintivas:

- a) su hincapié en la investigación empírica teóricamente significativa;
- b) su interés por la dinámica y la interdependencia entre fenómenos;
- c) por dar importancia a todas las ciencias sociales, y
- d) la aplicabilidad potencial de sus hallazgos a los esfuerzos de mejorar el funcionamiento de los grupos y sus consecuencias sobre los individuos y la sociedad.

Si se la concibe así no es necesario asociar la dinámica de grupos con ninguna ideología particular preocupada por las formas en que deben organizarse y manejarse los grupos, ni con el uso de ninguna técnica particular de manejo de grupo...”.

En síntesis **la Dinámica de Grupos es una rama del conocimiento o una especialización intelectual, cuyo interés principal es el estudio de los grupos,** situación por la cual es de importancia general para todas las ciencias sociales.

Para responder la segunda pregunta, tenemos que citar a Leon Mann (1972:7), el cual nos explica que **Hay dos escuelas de Psicología Social**, la escuela Psicológica y la escuela Sociológica.

De acuerdo con Mann, **la Psicología social “Psicológica”, estudia la persona dentro de su medio social**. Su centro de interés es el individuo –sus actitudes, motivaciones, percepción, tales como los modelan la sociedad y sus grupos. Este enfoque pone énfasis en lo que se ha llamado procesos “dentro de la piel”. Por otro lado tenemos **la escuela “Sociológica” de Psicología social, la cual considera al grupo como unidad de estudio** y trata de la persona así como del contexto social. Este punto de vista se refiere a lo que pasa entre las gentes, ó entre las pieles”, y **trata esencialmente, de grandes fenómenos, tales como problemas de dinámica de grupos, normas sociales, relaciones de poder, etc.**

Además de lo anterior Mann (1972:8), menciona lo siguiente: “... no significa que la Psicología social se divida en dos campos sin puntos de confluencia, sino que *hay varias “psicologías sociales” y no una materia básica reconocida unánimemente...*”. Y concluye diciendo que *la Psicología social es un conjunto de temas diversos sobre conducta humana*, investigados por gente que se llaman a si mismos psicólogos sociales y que se sirven del instrumental y de los conocimientos proporcionados por las ciencias sociales.

Para responder a la tercera pregunta, primeramente debe de puntualizarse que hay una **disciplina especializada en el estudio de los grupos, llamada “Dinámica de Grupos”**, además de afirmar que **la Psicología social**, si estudia a los grupos, y partiendo de estos dos preceptos la respuesta sería que el psicólogo puede estudiar, diferentes aspectos de los grupos, pero para ello se debe delimitar que es lo que se pretende estudiar, para poder lograr un apoyo teórico congruente con el objetivo de estudio.

En el caso de este trabajo el objetivo es el análisis de la estructura del narcopoder de 1988 al 2000.

De acuerdo a Kelch Citado en González. (1999:16) **se define al grupo de la siguiente manera: “...dos o mas personas con relaciones independientes y que comparten una ideología, es decir, valores, creencias y normas que regulan su conducta mutua**. Por otro lado, de acuerdo a Cartwright citado en González. (1999: 18) para que un grupo se forme, es importante que los individuos se reconozcan unos a otros como **pertenecientes** al grupo y se **identifiquen** con un mismo modelo que rijas sus conductas y que exprese sus ideales.

El Grupo de quienes se dedican al negocio del narco surgen, generalmente, de sectores propios del medio rural; son de clase media-alta cuyo *status* ha declinado por el abandono en que ha caído la agroeconomía; también están aquellos grupos de clase baja cuya expectativa es la de mejorar su calidad de vida, la mayoría de los trabajadores en el negocio de los narcóticos, esta en esta situación. Grupos marginados y populares que están al margen de la sociedad, es decir, el campesinado condenado a la marginación y a la pobreza, lo que Carlos Marx llamaba subproletariado. Se agregan también a ellos los políticos, empresarios, banqueros e individuos de posición social destacada que, desde los espacios ciudadanos, se involucran en el negocio de una u otra forma. Los cuales son muy

importantes, pero de una u otra forma no pertenecen al grupo de forma primaria, por contar con diferente idiosincrasia, pero también participan del negocio.

Pero a primera instancia nos interesan los individuos cuyo grupo de referencia primario es el que se da en el interior del negocio del narco. De acuerdo a Vander (1990: 458-459) "...Grupo de Referencia es la unidad social con la que se identifica una persona, y cuyos criterios o patrones utiliza para definir su propia conducta y evaluarla...", y los cuales a partir de aquí serán llamados "Narcos", por el hecho de que no existe un termino que los defina adecuadamente, puesto que el mas cercano es narcotraficante, pero solo nos serviría para referirnos a un sector de ellos, faltándonos incluir a quienes siembran, procesan, distribuyen y venden.

Con respecto a lo que es un "Narco", Gómez (El narcocorrido y sus claves), señala lo siguiente: "... En un narcotraficante, específicamente en un **capo o jefe de cártel, se combinan las actitudes y el comportamiento de los empresarios legales con el de los delincuentes ...**". De acuerdo a Morales (1994: 497)"...Una actitud, es una asociación entre un objeto y una evaluación y en dicha asociación intervienen tres componentes; el afectivo, el cognitivo y el conativo-conductual...". Por otra parte nos explica que muchos de los símbolos que manejan y los cuales son transmitidos através de los narcocorridos, crean una **imagen estereotipada del narcotraficante**, diciendo cosas como las siguientes: Visten pantalón vaquero, camisa de seda estampada, sombrero Texano, cinto piteado y botas de piel de víbora, lucen cadenas y esclavas de oro, anillos de brillantes, relojes Rolex, cargan teléfonos celulares, viajan en camionetas Ram o Suburban con vidrios polarizados, donde llevan rifles AR-15 ó cuernos de chivos, escuchan a todo volumen música de la onda grupera, son léperos y bravucones, prepotentes y ostentosos, mujeriegos, gastadores y generosos con los suyos. *Efectivamente muchos de los "marcos" imitan este prototipo, sobre todo los de menor nivel en la estructura de poder, pero no todos, los que coincidan con este, son narcos, de igual forma, no todos los narcos tienen una apariencia como la descrita.*

Otro factor importante es la pertenencia al grupo, para lo cual uno de los requisitos primarios es seguir sus **normas**, al respecto Malcom Citado en González. (1999:18-21), señala "...**normas**. Son las reglas que rigen la conducta de los individuos del grupo y que **en conjunto forman lo que se denomina código**. El objetivo de las normas es proporcionar una **estructura** estable en pro del logro de los objetivos planeados, las normas pueden ser clasificadas en **formales e informales**. Las primeras son impuestas por la autoridad; las informales vienen dadas por las costumbres del grupo, además también se pueden distinguir las normas **implícitas**, que se dan por supuestas y las **explícitas** ó expresadas abiertamente..."

Una norma implícita, es ser desarraigado, es decir estar libre de ataduras ó dependencias afectivas. **Otra de las normas fundamentales es anteponer las necesidades del grupo a las propias.** Loret C. (2001: 275). menciona "...los aliados y los socios cuentan mas allá de los gustos íntimos y de la propia conciencia..."

Una norma explícita es: la traición y la cobardía se pagan con la muerte y el que entra nunca sale. En todos los aspectos de la traición, el único castigo es la

muerte, la ejecución sangrienta del individuo en cuestión, o de toda la familia, la cual es necesaria para poner el ejemplo de lo que no se debe hacer y, evitar en lo futuro, que la traición se vuelva algo común dentro del negocio. Señala Gómez (El narcocorrido y sus claves) "...para eso también sirve el discurso de los narcocorridos, para advertir de lo que se debe y de lo que no se debe hacer dentro del negocio...".

otra norma importante es saber negociar. El narco, debe de tener una disposición y una capacidad amplia para negociar, como dice Gómez (El narcocorrido y sus claves) hace alianzas gracias al dinero, con individuos que están al frente de las instituciones legales que los combaten ó através de pactos de sangre, es decir unir ambas familias, con el casamiento de uno de sus miembros por cada lado además del **ritual del compadrazgo**, de acuerdo a Vander (1990: 450), "...Un Ritual es un acto social de significación simbólica..." el ritual del compadrazgo lo explica Loret C. (2001: 95), de la siguiente forma "...el compadrazgo implica hacer el favor que sea y dar hasta la vida por el otro. incluso vale mas el ser compadre, que ser hermano, por lo cual hay muchos compadrazgos entre hermanos..."

Además, de las normas, también son importantes los **valores** para estructurar el grupo.

A este respecto Morales (2004: 230), menciona lo siguiente: "... los valores son evaluaciones, que indican adhesiones personales una vez establecidos en el individuo, este aspecto sociológico de los valores tiene un complemento cognitivo, puesto que son estándares influyentes que el individuo forma en la interacción con otras personas ó adquiere de grupos significativos para el, y una vez internalizados, estos estándares sirven como premisas ó reguladores en virtud de los cuales se ordenan y categorizar los estímulos relevantes y se responde ante ellos.

Hablando específicamente de los **valores éticos** de los "narcos", Gómez (El narcocorrido y sus claves), señala lo siguiente: "...**Elogian la lealtad**, la **amistad**, la **discreción** en los negocios, el **arrojo**, la **valentía**, la **audacia**, la **hombría** y el **respeto**; asimismo, **rechazan la traición y la cobardía**, éstas, según los narcocorridos, se pagan con la muerte."

Uno de los valores principales es la **valentía**, que implica la aceptación de peligro, con el fin de conseguir el poder. La **amistad** es un componente fundamental en su ideología, es una de las mayores virtudes y por lo tanto se convierte en un requisito fundamental para poder subir en la escala de poder. como señala Gómez (El narcocorrido y sus claves): "...El contar con buenos y sinceros amigos es necesario en ese tipo de negocio, en el que se tiene a tantos "competidores", "envidiosos", "soplones" y "enemigos"... La amistad es pues, una sentimiento y una actitud que mucho tiene que ver con lo legal es decir, la amistad deber ser "limpia" Y permanecer al margen de su actividad ilícita..."

Por otro lado, oponiéndose a la amistad, ó lo que podríamos llamar **un anti-valor**, encontramos a **la traición** como la peor de las acciones que se puedan cometer dentro del "negocio". Inclusive hay términos en el lenguaje del "narco" que denotan el desprecio hacia quienes cometen dicha conducta, Gómez (El narcocorrido y sus claves) menciona los siguientes: "... La traición es, "cantar", "ver la cara de pendejo

a otros", "poner dedo" y "soplar", así como "jugar chueco, es decir cuando alguien dentro del negocio comete trampa, como delatar, robar ó asesinar a alguien del mismo grupo ó cártel...".

La información divulgada fuera del grupo, puede dañar la seguridad y la vida de otros compañeros de negocio, por lo tanto como menciona Gómez (El narcocorrido y sus claves) el peor de todos los traicioneros es el soplón.

Entrando al terreno de los valores materiales, Baudrillard (1983), nos explica, que en la sociedad capitalista, los objetos, además de tener un valor de uso y de cambio, tienen un valor de signo. El valor de signo implica, que las cosas valen por lo que simbolizan a nivel del estatus social que brindan. Lo anterior fue mencionado debido a que se hablara de los objetos valiosos para el "narco", que son vistos como **símbolos importantes, para autoafirmarse como grupo.**

Para entender mejor lo anterior, nos apoyaremos de Cartwright y Zander (Citado en González. 1999:18), quienes mencionaban que para que pueda hablarse de grupo es necesario que exista la reunión de algunas características, como son:

- Que reconozcan unos a otros como pertenecientes al grupo.
- Que acepten las mismas normas.
- Que constituyan una red de papeles entrelazados ó roles.

Pero además de las anteriores características menciona las siguientes que son de suma importancia para hablar de un Grupo:

- Se inclinen por temas de interés común.
- Se identifiquen con un mismo modelo que rija sus conductas y que exprese sus ideales.
- Actúen en forma similar respecto al ambiente.

Estas últimas características ayudaran a que un grupo Tenga identidad. El término Identidad se refiere a los patrones sociales a partir de los cuales se adquiere un sentido de lo que uno es, es decir "son las características que comparte un individuo con los miembros de un grupo y lo hacen diferente de otros". (Colás, 2002: 145).

El "narco" gusta de las **armas de fuego largas**, los rifles y las metralletas de alto poder son sus preferidas, las más comunes son: el rifle M-1, la metralleta AR-15 y las pistolas tipo escuadra 9 mm, además de revolvers calibre 45.

Gómez (El narcocorrido y sus claves), señala que con un arma, el traficante reafirma su valor ante terceros y su desafío a la muerte, constituyen además, una de sus principales herramientas de trabajo, como son las **camionetas y las avionetas.**

Las camionetas nuevas, bien equipadas, muchas veces excedidas en su decoración y, sobre todo, "arregladas" para que alcancen altas velocidades, son la otra pasión del traficante, las cuales les permite esconder la droga para pasarla de un estado a otro ó cruzar la frontera norte de nuestro país. Gómez (El narcocorrido y sus claves) señala que prefieren, una camioneta "Suburban", una "Cheyene", una "Bronco", etc. Además menciona "...**una camioneta nueva y equipada, al igual que una mujer o un arma**, siempre es vista por el traficante como algo que debe exhibir...".

El “narco”, es considerado tan valiente como mujeriego, según Gómez (El Narcocorrido y sus claves), en su medio sólo hay cabida para "hembras bellas" La mujer vista por el traficante es el prototipo de la mujer hermosa y fatal, pero además tienen un lugar activo, en el negocio, ellas también matan y defienden la droga, **respetan las reglas del oficio y les gusta la emoción y el peligro**. No obstante, la idea de que un cártel sea comandado por una mujer, aún está muy lejana de la realidad y de la concepción ideológica del traficante mexicano.

Pero sobre todo, **el “narco” mexicano tiene a la droga como lo más valioso de lo que en su entorno existe**, incluso le pone nombres, ya sea de animales o de mujeres.

Además de los valores, los cuales son evaluaciones que sirven como reguladores en virtud de los cuales se ordenan y categorizan los estímulos relevantes, para responder ante ellos, **las creencias**, que son ideas adoptadas y asumidas como realidades para los integrantes de un grupo, **son de suma importancia**, en la ideología del “narco”.

La muerte tiene alusiones constantes, en los corridos, todo personaje asume su muerte como un fin inmediato y difícil de eludir, son capaces de asesinar a otros individuos que amenazan su seguridad y defienden su vida a toda costa, **el peligro de muerte, es parte de los gajes del oficio del traficante**. Además tienen la idea de **vivir la vida al máximo**, se constituye debido a su conocimiento de que **en cualquier momento se les puede ir**. Gómez (El narcocorrido y sus claves), menciona que para ellos la vida es "vívida" en la medida en que se es "rico y poderoso", la máxima es "el que no arriesga, no gana", dicho autor menciona que **los objetivos para entrarle al negocio son: la pretensión de riqueza y de poder**.

Entrando al tema de sus **creencias religiosas**, se puede decir que es muy variada, desde la **virgen de Guadalupe** hasta su santo patrono, “**Jesús Malverde**”, el cual tiene su capilla en Sinaloa, la cuna del “narco”. Cabe destacar que hay una **tendencia religiosa de adorar santos que están “entre dios y el diablo”, es decir santos negociadores**, como **san Judas Tadeo** y la **santa muerte**.

Todo grupo posee su propio lenguaje, en este caso de acuerdo a Gómez (El narcocorrido y sus claves), hay una mezcla de palabras que reflejan la austeridad y la sencillez del campo (caballo, rancho, cosecha, pobreza) con aquellas que califican las ventajas y comodidades de la ciudad (celular, beeper, autos de lujo, riqueza, mansiones), lo cual hace entrever que las actividades anteriores de quienes son parte del “narco”, fueron la agricultura o la ganadería. La música, ha sido utilizada, para transmitir valores, normas, costumbres, símbolos de identidad, objetivos y hasta requisitos para entrar al narconeocio. **El narcocorrido brinda al grupo, identidad, lo autoafirma y educa, le impone prototipos, resalta la jerarquía**, mitifica a los capos, tanto vivos como muertos, y por si fuera poco, **les da importancia a todos y cada uno de los trabajadores del negocio**. Hay corridos, para los que siembran, transportan, distribuyen, venden, lavan dinero, etc. Al respecto, Gómez (El narcocorrido y sus claves), señala “...son la vía perfecta para "propagar y compartir" su "filosofía" con los demás...”.

Como en todo grupo, existe una **división de Roles**, “...entendiendo roles como un conjunto de conductas y una determinada posición dentro de un sistema social, si consideramos a este último como un espacio, cada rol, ocupa cierta posición dentro

de ese aspecto y esta relacionado, en forma específica, con todas las demás posiciones dentro de él. Existe cierta relación entre la estructura de la personalidad del individuo y los papeles de acción que los integrantes de un grupo pueden aprender y aprenden a desempeñar. Para la buena formación de un grupo, es necesario que existan definiciones más formales, o sea, que existan roles definidos...” (González. 1999: 23)

En el “narco”, existen roles bien definidos. Como en toda empresa, hay un **perfil, para cada puesto**, además de una **“aristocracia en los puestos de poder”**.

Todo grupo señala Malcom Citado en González. (1999: 23) “...Tiene una estructura para su **organización visible y otra para la invisible**. La primera se refiere a la **división del trabajo** y a la ejecución de las tareas esenciales. La segunda es la referente a **convenios no reglamentados o implícitos, basados en criterios tales como influencia, antigüedad, poder, habilidades y otros...**”

Estructura Visible.

Al respecto de esto Loret C. (2001: 72-73, 116-117), plantea los siguientes puntos:

- Los cárteles se organizan en **células de diez** o más empleados que operan **dentro de cierta área geográfica**. La tarea de cada célula es especializarse **en una faceta del narcotráfico**; algunas se dedican a transportar ; otras se concentran en almacenar la droga, en distribuir al mayoreo o en lavar dinero.
- Siguiendo el consejo bíblico , la mano izquierda no sabe que hace la mano derecha: **las células no se conocen entre sí, no saben para quien trabajan**. Esto se logra con un **organigrama piramidal en el que la cabeza de cada célula reporta un director regional, quien es el responsable general de varias células**. A su vez el **director regional responde directamente a uno de los líderes de la organización criminal, por lo general un familiar ó un antiguo socio de los grandes capos**, pero que se encarga de las operaciones cotidianas en Estados Unidos.
- En general el **organigrama piramidal** que priva al interior de las organizaciones delictivas **permite que “al jefe” pocos lo vean, pero todos le contribuyan. El gran capo deja que cada una de sus células organice su producción en la manera que lo desee** –pudiendo por supuesto , adoptar procesos productivos de maximización de utilidades-, siempre y cuando los beneficios económicos lleguen hasta la punta superior de la pirámide.
- **Los grandes capos, centralizan la violencia y la corrupción...** centralizan la violencia porque les resulta más rentable contratar a un **grupo de personas que proteja a toda la organización**, en lugar de que cada empleado se vea obligado a pagar alguien que lo cuide... **el cartel envía grandes cantidades de dinero a los mandos superiores del gobierno para engrasar la máquina burocrática en todos sus niveles...además, la**

organización central ofrece el servicio de arbitraje y solución de controversias.

Al hablar de una organización central, se hace referencia al subgrupo del Narcopoder, que forma parte de lo que se ha venido nombrando como “los narcos”, y que se encuentra a la cabeza de la organización del negocio de los narcóticos

Existen hombres, mujeres y niños, involucrados en las cuatro etapas productivas del “narco”: La producción, el transporte, la distribución y la venta de la droga. En ellas participan tanto los empleados de los carteles como personas que de forma individual e independiente ofrecen sus servicios, en una suerte de integración vertical de acuerdo con la teoría de la organización industrial. Al respecto señala Loret C. (2001: 90-91), los siguientes puntos(cabe aclarar, que cuando Loret habla de narcotráfico, se deberá entender la totalidad del negocio del narco: producción, trafico, distribución y venta) :

1. Trabajadores “dependientes” de las grandes organizaciones delictivas. Los cárteles hacen las veces de empresa agrupando todas las etapas productivas. Mantienen en las zonas agrícolas a un grupo de personas empleadas de tiempo completo en producir los estupefacientes y dedicadas durante todo el año a limpiar la tierra, sembrar regar fertilizar, cosechar y empacar. Terminando el ciclo, se comienza de nuevo. Pero la cadena no se detiene ahí: una vez empacado el producto, por ejemplo, otro grupo de empleados se encargan de transportarlo, principalmente a Estados Unidos. Su actividad dentro del cartel es realizar viajes en camión, avión o lancha para llevar la droga de la zona de cultivo a la de distribución; desde ahí se reparte a los diferentes puntos de venta para su comercialización al mayoreo y al menudeo.

De manera general, así se organizan los grandes narcotraficantes – “los pesados”, como les llaman, poseedores de cientos de hectáreas productoras de toneladas de narcóticos – que controlan toda la estructura productiva, desde la siembra hasta la venta al menudeo en Estados Unidos – también en México pero con menor volumen – y, por supuesto, las exorbitantes cantidades de dinero que el proceso genera.

2. Trabajadores “independientes” de los carteles. Son **productores agrícolas, transportistas, distribuidores y vendedores de droga que realizan su trabajo a destajo.** Esta **independencia es limitada**, pues siempre debe cuidarse la relación con **el capo** de mayor presencia en la región, sobre todo porque son las grandes organizaciones de narcotráfico las que **proveen muchos de los servicios indispensables para el negocio, destacando el de la seguridad personal.**

Los trabajadores a quienes se denomino “independientes” operan como poseedores de una franquicia o como colaboradores *free lance* y **reciben el apodo de “narquillos”** – narcos de menor escala -. En una forma mas o menos individual realizan el cultivo, la transportación, la distribución y/o la venta. **El calificativo “mas**

o menos individual” se debe a que ningún desconocido puede entrar al negocio del narcotráfico; para hacerlo es indispensable tener algún contacto de toda confianza que lo presenta ante las instancias adecuadas. Se auguran pocas horas de vida a cualquier intruso que desee infiltrarse en estos menesteres. Y no solo para entrar hace falta conocer a algún contacto confiable: es regla implícita que solo a gente de confianza –a quien sepa y pueda mantener la boca cerrada- se le puede vender, comprar o contratar.

Así como hay dos maneras de conectarse como fuerza laboral a la vida laboral dentro del “narco”, según Loret C. (2001: 93-94), son tres las categorías de temporalidad de quienes realizan este trabajo (cabe aclarar, que cuando Loret habla de narcotráfico, se deberá entender la totalidad del negocio del narco: producción, tráfico, distribución y venta) :

- 1. Ocasionales: personas que recurren al negocio del narcotráfico en busca de un ingreso extra,** cuando su trabajo habitual y lícito no les retribuye lo suficiente para mantener a sus familias. Por ejemplo, algunos campesinos utilizan una parte de su tierra para producir droga y otra para cultivos lícitos -maíz, tomate, etc.-; si alcanzan el éxito en su cosecha de marihuana o amapola optan por regresar a la agricultura legal, pero ya con un aliciente económico. Lo mismo sucede con los transportistas o los vendedores, quienes también encuentran en el narcotráfico una fuente de financiamiento. Muchas veces, la estrategia consiste en entrar a el para obtener un ingreso que sirva para arrancar un negocio, comprar un vehículo, pagar el anticipo de una casa; en pocas palabras, para financiar una inversión.
- 2. Mixtos:** personas que, de manera permanente, **combinan su trabajo lícito diario con su participación en el narcotráfico.** Puede tratarse de campesinos que mantienen siempre una porción de tierra dedicada a la droga, si bien no deja de lado los cultivos lícitos que le permiten guardar las apariencias. O bien algunos chóferes que prestan sus servicios al narcotráfico cuando se requiere transportar alguna droga, pero que por lo regular cargan mercancía legal. Muchos campesinos echan mano de una ingeniosa y antigua táctica para “esconder” sus parcelas con mota: siembran la planta prohibida en un terreno en el que previamente han esparcido semillas de maíz, de modo que las largas espigas de este oculten las matas ilícitas, de menor tamaño.
- 3. Absolutos:** la última clasificación corresponde a quienes **se dedican de lleno al mundo del narcotráfico, participando o no- directamente- en una organización criminal.**

Cualquiera de las categorías anteriores puede estar integrada por trabajadores dependientes o independientes.

Estructura Invisible.

Loret C. (2001: 95), menciona el compadrazgo como requisito de empleo. Y menciona lo siguiente:

- **La relación del compadrazgo no solo es mas frecuente sino, sin duda, mas sólida que la hermandad**, a tal grado que cuando un hermano es cercano a otro de manera especial, se le distingue además con los rangos de “compadre” o “comadre”. A un amigo que es compadre se le considera mas cercano, fiel y entrañable que a un hermano que no lo sea también.
- **El titulo de compadre o comadre se obtiene con el nacimiento de los hijos.** La convivencia de contar con muchos compadres ha obligado a la creación de un rito adicional al bautizo religioso del bebe: una especie de bautizo civil conocido como “echar agua”. Los padres escogen a una pareja - quienes serán los compadres- para llevar a su hijo a la iglesia a bautizar, y a otra pareja – que también lo serán - para que en una fiesta casera “ le echen el agua (bendita) al niño”.
- **Las relaciones de confianza, fidelidad y lealtad son pilares del narcotráfico.** Parte del ambiente secreto en el que se desenvuelven sus integrantes se centra, como ya se menciona, en **invitar al negocio solo a gente de confianza, parientes o amigos cercanos**, pues son los únicos que pueden mantener bajo el agua su trabajo. Y es aquí donde **el compadrazgo deja de ser un simple acercamiento amistoso para convertirse en un pacto de silencio al interior de las filas del negocio ilícito, en un pacto de complicidad.**

Para Fernández (1994:12), “Actualmente los carteles mexicanos de la droga dependen mucho, tanto de las relaciones con sus socios de Centro y Sudamérica como, de su sociedad con el crimen organizado con EEUU, Europa y Asia para poder colocar su mercancía y luego, para lavar los recursos provenientes del trafico.”, aquí podemos ver como se van estrechando, las relaciones entre los distintos grupos participantes del Narcopoder de distintos países y distintas actividades. Sin embargo será conveniente regresar al contexto nacional, en donde se puede argumentar que la estructura del Narcopoder esta conformada por individuos pertenecientes a grupos que ostentan el poder, ya sea económico, político ó social. Grupos de diversos tipos, ya sea empresariales, financieros ó estatales.

Durante este capitulo se mencionaron primeramente aspectos referentes a los grupos, en cuanto a su definición, características y tipos, para despues proponer una explicación del fenómeno del narcotráfico (entendiendo con ello, grupo encargado de producir, procesar, distribuir y vender droga), en cuanto a sus características y procesos grupales. La intención era conocer como es el manejo a nivel un tanto mas evidente a lo que observamos cotidianamente, pero para poder profundizar en el fenómeno de las drogas, lo cual es objetivo de la presente investigación, se requiere analizar el grupo que maneja el poder, y toma las decisiones dándole rumbo al negocio de las mismas, es decir “el Narcopoder”.

NARCOPODER

CAPÍTULO

V

Es de gran importancia señalar que entendiendo que al hablar del Crimen Organizado, nos referimos a la delincuencia internacional y al hablar de la delincuencia organizada estamos hablando de la delincuencia nacional, cabe destacar que la criminalidad tiene en su haber diferentes actividades, como son el tráfico de drogas, mercancías, personas automóbiles, armas, órganos y mercancías, además del juego ilícito, lavado de dinero, extorsión, etc.

Por motivos de este trabajo nos concretaremos a tratar lo relacionado a las actividades relacionadas con las drogas, omitiendo las demás actividades consideradas criminales. Por lo cual es importante abordar específicamente como se dan los nexos entre las Cabezas de los Carteles o "Capos", y los "Delincuentes de Cuello Blanco" el cual esta compuesto por individuos, pertenecientes al estado, la iglesia, y con banqueros y empresarios para constituir, un nuevo grupo llamado "NARCOPODER", el cual ha sido manejado anteriormente por algunos autores.

El termino **Narcopoder** es acuñado por Francois (2001:152-156), pero con una connotación diferente a las pretensiones de este trabajo. Para los fines que nos interesa, incluimos a los **personajes que tienen cotos de poder dentro de diversas instituciones gubernamentales, empresariales y bursátiles ó de la misma Delincuencia Organizada, que son imprescindibles para que funcione el negocio de las drogas.** Negocio que arroja ganancias impresionantes a nivel nacional, al respecto Loret C. (2001: 18), menciona lo siguiente: "...No sólo son negocios empresariales tradicionales, sino que son las más rentables del planeta, basta cumplir con las cuatro etapas de la cadena: la producción, el transporte, la distribución y la venta, además de que **si se terminara con el narcotráfico, la economía de estados unidos caería entre 19 y 22 por ciento, en tanto que la mexicana se desplomaría hasta un 63 %**, según datos del Cisen incluidos en el informe privado al que se tuvo acceso...", a lo cual solo se debe de agregar que faltaría sumar el **tráfico** de influencias y el lavado de dinero, para poder cerrar adecuadamente, el circulo del negocio.

En cuanto a los nexos existentes entre gobernantes y narcotraficantes, refiere Loret C. (2001: 108) que **se basan menos en mordidas y cada vez mas en sociedades**, pero no solamente son dos los socios, falta anexar, a dirigentes eclesiásticos, bancarios y empresariales, aclarando que no son todos, pero quienes participan conforman el **Narcopoder**, el cual es una actividad de la **Delincuencia Organizada**.

Asi, la base de este nuevo grupo llamado Narcopoder involucra a todos los individuos provenientes de grupos, que gozan de influencia social, através del poder económico, político y social, y que utilizan dicho poder para manejar el negocio de las drogas, en el caso de México, la base de este grupo esta constituida por los distintos subgrupos de personas, que controlan distintas parcelas de poder, y que juntas logran la hegemonía total, y por lo tanto son beneficiarias del control y la dominación sobre los demás sectores sociales, y desde esta posición controlan el negocio de las drogas.

Pero para conocer de una manera mas concreta lo anterior y asi llegar al entendimiento adecuado del fenómeno, es muy importante conocer su origen.

De acuerdo a Fernández (1999:21,22), “La relación y asociación de narcotraficantes con miembros de cuerpos de seguridad pública y nacional no es nueva: **tiene por lo menos una historia de 15 años (el libro se publicó en 1999), cuando se produjo la explosión del consumo de cocaína en Estados Unidos y la consolidación de los cárteles del narcotráfico en América Latina en asociación con grupos de poder en esos países, lo cual fue paradójicamente, el resultado de la más ambiciosa operación realizada en los últimos años de la guerra fría por el gobierno estadounidense: el aprovisionamiento de armas a la contra nicaragüense, ordenada por Ronald Reagan el 1 de diciembre de 1981, a través de una orden secreta que autorizaba a la Central Intelligence Agency (CIA) para instrumentar un plan de ayuda militar a una fuerza contrarrevolucionaria en Nicaragua y derrocar al entonces naciente gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).** El problema fue que, por restricciones del congreso, sólo le concedieron al grupo de tareas la cantidad de 19.9 millones de dólares anuales para cumplir con esa misión. Para compensarlo, Reagan firmó otras dos directivas de seguridad nacional que echaron a andar, en forma encubierta, el capítulo más oscuro de esta historia,

Por cierto el jefe de la operación, según las directivas, ahora públicas, firmadas por Reagan, era el entonces vicepresidente George Bush, quien ya había sido director de la CIA. Inmediatamente por debajo de él, su consejero de seguridad nacional, Donald Gregg y dependiendo de éste Oliver North. El resto de la red la formaban los dirigentes de La Contra: Adolfo Calero y en Honduras, su jefe militar, el coronel Enrique Bermúdez. Esto era lo público: después se supo, merced a una investigación de San José Mercury, que la parte encubierta está encabezada por un tal Juan Meneses, que desde los años 70 era conocido en Managua como el rey de la droga, acordaba directamente con Oliver North y se ostentaba como “jefe de inteligencia y seguridad” de La Contra en California. La Drug Enforcement Administration (DEA), tenía en 1984, nada menos que 45 procesos contra Meneses quien nunca fue detenido ni enjuiciado. La otra pieza de la red clandestina era otro exiliado nicaragüense: Oscar Blandón. **Básicamente de lo que se trataba era de establecer un amplio acuerdo con las redes de narcotraficantes en el continente y de abastecer, por este conducto, con armas y recursos a La Contra. Por este servicio, se les autorizó a los cárteles ingresar crack a Estados Unidos para distribuirse entre los sectores más pobres de la población en Los Ángeles, particularmente entre grupos radicales. Un esquema muy similar al utilizado a principios de los 60 para financiar la contrarrevolución cubana. Dando como resultado el origen del Narcopoder.**

Pasando al aspecto del cómo entraba la droga a los EE.UU., cabe decir que **llegaba a Los Ángeles, a través de tres vías: una era el general Noriega, en Panamá, que entonces trabajaba para la CIA y que aprovisionaba de armas a la contra en Costa Rica y utilizaba la ruta del Caribe para llegar a Miami.** La segunda era más directa y la organizaba un oficial de las fuerzas aéreas salvadoreñas, Marcos Aguado y el agente de la CIA, Félix Rodríguez. Operaban en la base militar de Ilopango, según relató en la investigación del *Irangate*, el agente de la DEA, Celerino

Castillo. De Ilopongo se llevaba la droga a Honduras. Allí Entraba En Operación La Red Mexicana.

“Así que El contacto con La Contra en Honduras era el narcotraficante **Juan Mata Ballesteros**, un hombre del cártel de Medellín; Su jefe directo en México era **Miguel Ángel Félix Gallardo** y su principal operador **Don Neto, Ernesto Fonseca Carrillo**, actualmente en prisión por el asesinato del agente del agente de la DEA, Enrique Camarena. Bajo las órdenes de Fonseca Carrillo trabajaba Rafael Caro Quintero y un sobrino de Don Neto que no pasaba en ese entonces de desempeñar tareas menores: Amado Carrillo Fuentes. **Este grupo se encargaba de transportar armas a Honduras y a cambio de ello regresaban a México (vía aérea y con camiones a través de Chiapas) con crack y cocaína para ingresarla a Estados Unidos.** Tan estrecha fue la relación que en ranchos de Jalisco, propiedad de Caro Quintero, se entrenó a combatientes de La Contra”. (Fernández, 1999: 19-20).

Por su parte Fernández (1999:21-22), menciona lo siguiente: "Evidentemente una operación de este tipo, a pesar de la siempre enorme distancia personal que separó a **Miguel De La Madrid con Ronald Reagan**, no se hubiera podido realizar sin respaldo de grupos muy poderosos. tal era el grado de complejidad y relación que mantuvieron estas organizaciones de narcotraficantes con el poder y con la CIA, que por lo menos dos muertes se atribuyen directamente al haber descubierto estos nexos: **la del periodista Manuel Buendía, el 30 de mayo del 84 y un año después la del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar.** Recordemos que, acusado de la muerte de Buendía, esta preso **el entonces jefe de la dirección federal de seguridad (DFS), José Antonio Zorrilla.** Por el asesinato de Camarena, están detenidos una veintena de miembros de la desaparecida DFS, además del **cuñado del expresidente Luis Echeverría, Rubén Zuno**, preso actualmente en los Ángeles y condenado a cadena perpetua. el toque macabro del asunto lo dio la información proporcionada ante los tribunales de san diego por el ex agente de la CIA - luego miembro de la DEA, Víctor Harrison, que asegura que la muerte de Camarena se debió a que descubrió la participación de la CIA en ese operativo con la dirección federal de seguridad y los narcotraficantes ... **Estas organizaciones de narcotraficantes estaban concebidas como plataformas para combatir las guerrillas centro y sudamericanas y participaban directamente en la operación encubierta elaborada por la CIA para abastecer de armas a ala contra nicaragüense a partir de 1980...**"

Ademas menciona Fernández (1999:22), lo siguiente: "La protección que tuvieron muchos de los agentes de la DFS por parte de la CIA, según cuenta la propia Shanon en su libro, sin poder comprender la lucha del acuerdo, se basaba en la sociedad que tenían esas dos organizaciones en torno a **objetivos que consideraban superiores al combate del narcotráfico: lo que entendían como la seguridad nacional. y las organizaciones del narco eran sus aliados en esta lucha... cuando la DFS desapareció** envuelta en ese escándalo y en su participación en los asesinatos de Camarena y Buendía, **muchos de sus miembros continuaron dirigiendo el trafico de drogas** y otros se trasladaron incluidos sus contactos , a la PJF. en

ese entonces, algunos mandos medios militares que participaron en el combate al narcotráfico, como **el propio general Gutiérrez Rebollo, comenzaron a tejer relaciones y aprehendieron el modus operandi...**"

Continuando en su explicación menciona que "...Los conflictos entre estas instancias en relación con el narcotráfico (sus vertientes políticas y de tráfico de humanos y armas) no han sido ajenos a muchos capítulos de extraña factura en la relación entre México y Estados Unidos. por ejemplo, los periodistas franceses Mylene Sauloy e Yves Le Bonniec en su libro *a qui profite la cocaine (¿a quien beneficia la cocaína?)* demuestra que **México fue un espacio central en el circuito ilegal de armas hacia Centroamérica, establecida en torno a lo que luego se llamaría el Irangate y que para ello la CIA estableció sólidos contactos con narcotraficantes y grupos políticos con ellos relacionados.** es mas, ese contacto fue lo que definitivamente politizo el narcotráfico mexicano y lo que termino involucrando a grupos del poder...", *lo anterior origina el fenómeno llamado Narcopoder en México.*

En lo que respecta a la la participación de los narcos mexicanos en el irangate, Fernández, (1999:23), comenta que de acuerdo a las **declaraciones testimoniales del ex regente de la CIA Víctor Harrison que se entrego como informante de la DEA, la CIA utilizaba las haciendas de Rafael caro quintero y de Ernesto Fonseca para el entrenamiento de combatientes de la contra** con la protección de la Dirección Federal De Seguridad que comandaba Miguel Nazar Haro, estrechamente ligados, la institución y su entonces su entonces jefe, con la inteligencia estadounidense. Asi para terminar su explicación señala: **"...En 1989, George Bush era presidente de Estados Unidos y había nacido el espíritu de Houston. inmediatamente después cayeron el cartel de Medellín, Noriega, Mata Ballesteros, Félix Gallardo, Don Neto, Caro Quintero; todos ellos ligados a la operación de financiamiento, vía drogas, a la contra nicaragüense..."** (Fernández, 1999:25). En aquellos años **Jesús Gutiérrez Rebollo**, un personaje imprescindible para entender las redes modernas del Narcopoder, en aquellos años se encargaba de destrozor los carteles de los adversarios de ese joven que luego sería conocido como el señor de los cielos, **Amado Carrillo Fuentes...** **el antecedente histórico es la llegada del narcotráfico a Guadalajara proveniente de Sinaloa con su vital institucionalización: la transformación de las bandas en carteles y la edificación de sus relaciones políticas, financieras y de seguridad, han cambiado algunos de los nombres y de los personajes, pero no de la ingeniería sobre la que esta construida esta relación..."**

Según información de Fernández, (1999:63): **"...Jesús Gutiérrez Rebollo... le correspondió desarticular en su momento el narcotráfico en Sinaloa, fue el responsable de la detención de Héctor Luis "el güero" Palma, logró detener a los hermanos Lupercio, cuando eran protegidos por políticos y judiciales de Jalisco..."**. mas adelante es encarcelado según la versión oficial, por los vinculos que le comprobaron con Amado Carrillo. Pero para llegar a este momento, primero nos remontaremos a los inicios del negocio mexicano de las drogas, **debemos dirigirnos a finales de los 70, Fernández (1999:26), menciona lo siguiente: "... 20 años atrás**

(el libro se imprimió en 1999), cuando se realizó la Operación Cóndor en Sinaloa, para acabar con la guerra de bandas rivales **que asolaba el estado, organizada en combinación por la PJF y la DEA. la misma, efectivamente, acabo con la guerra entre bandas, pero notoriamente favoreció a uno de los grupos para destruir a los otros:** los victoriosos aliados con los agentes judiciales que desmembraron a sus adversarios, **fue un grupo de hombres que, años después, serian conocidos en todo México:** Pedro Aviles, Ernesto Fonseca, Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo, Manuel Salcido y Juan José Esparragoza, el Azul. De hecho según Loret de Mola Rafael (2001:235), **en la década de los 70 con el sinaloense Pedro Avilés surgió la escuela del narcotráfico. el gobernador de Sinaloa en ese entonces, Leopoldo Sánchez Celis, prácticamente acordaba con el poderoso señor...Sánchez Celis, político al fin, abrió las puertas para la convivencia con las mafias dentro de la estructura gubernamental. fue el primero que manejo abiertamente las sociedades sucias... al amparo del celebre maestro de Tlanguistengo, Carlos Hank González,** su protector y amigo, también su confidente, del que no se separaría jamás... **Polo Sanches Celis (continua nuestro informante) fue quien invento a Félix Gallardo, inventor a su vez del cartel de Sinaloa. Félix, por cierto, fue padrino de Rodolfo Sánchez duarte, hijo de Polo...”.**

En lo que respecta al **Estado Mayor**, Boyer (2001), menciona lo siguiente: **Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo pasaron mucho tiempo como intocables.** El PRI y el Estado mexicano están en deuda con ellos, en efecto, por la realización de una buena faena: **son ellos quienes deshicieron las guerrillas del estado de Guerrero en los setenta. Entonces estaban al frente de la "brigada blanca", una unidad paramilitar responsable de cientos de crímenes. Ambos en esa época trabajan en estrecha relación con los futuros secretarios de la S.E.D.E.N.A. de los presidentes Salinas y Zedillo.**

Vinculados a la inteligencia militar desde comienzos de sus carreras, **representaron más tarde al ejército ante la Dirección Federal de Seguridad (DFS), en los ochenta.** Acosta Chaparro dirigió, además, la policía de Guerrero. A pesar de las sospechas que pesan sobre ellos, Acosta se ocupa siempre discretamente en el Estado Mayor de cuestiones de seguridad y contra insurgencia, mientras que Quirós —que ocupó hasta 1998 la dirección de transportes del Estado Mayor— acaba de ser nombrado director de seguridad social del ejército.

Posteriormente, los nombres de **Arturo Acosta Chaparro y Francisco Quirós Hermosillo aparecen en los informes de la inteligencia militar, que ambos generales trabajaban protegiendo a Amado Carrillo Fuentes “El Señor de los Cielos.”**

Teniendo en cuenta lo anterior, viajemos hasta la época del gobierno de **Miguel De La Madrid**, el cual con un desastre económico a cuestas y opuesto a la política de la guerra fría de la administración de **Ronald Reagan** en centroamérica **no hizo de la lucha contra las drogas su prioridad principal**, a esto cabe aunarle lo siguiente:

“...después de las campañas de los 70, los traficantes se reagruparon, mas poderosos que nunca; se volvieron ostentosos, codiciosos y confiados, comenzaron a invertir en enormes plantaciones de marihuana con tecnología de punta , basadas en técnicas agropecuarias de administración y producción. Islas esmeraldas, bien irrigadas comenzaron a brotar aun en el desierto de

chihuahua, con campos trabajados por campesinos con salarios privilegiados, **expandiéndose la producción y tráfico de drogas a Estados Unidos, mientras la cooperación entre agencias antidrogas disminuyó, así como el esfuerzo de cada país...**" (Fernández, 1999:38-39)

A pesar de lo anterior y contradictoriamente, Fernández (1999:39), menciona que **"...en la década de los 80 la influencia de Estados Unidos creció porque México necesitaba la ayuda de Washington en las estrategias para el manejo de la deuda y su visto bueno para los préstamos de instituciones financieras internacionales como el banco mundial este tipo de apoyo fue directamente amenazado por las restricciones del congreso de Estados Unidos para la ayuda a los países que no cooperan completamente en las actividades antinarcóticos. a causa de estas restricciones, México debía alcanzar los requisitos de certificación a fin de continuar recibiendo el respaldo norteamericano en otros asuntos económicos..."**.

Teniendo en cuenta lo anterior, Fernández (1999:29), menciona: **"...La explicación del asesinato de Enrique Camarena nos remite siempre a los que estuvieron detrás de lo que después se llamo cartel de Juárez. En el caso estuvieron involucrados aquellos grupos organizados en torno a Miguel Ángel Félix Gallardo, Rafael Caro Quintero y Ernesto Fonseca, este último fue quien inicio en el negocio del narcotráfico a Amado Carrillo. Diversos cuerpos de seguridad también estaban vinculados. Existen en la intervención de la CIA las pesquisas se enfocaron desde 1985 en el entonces secretario de gobernación, Manuel Bartlett Díaz, quien era uno de los precandidatos a la presidencia de la república; en los hechos esas acusaciones fueron elementos importantes para que el entonces presidente Miguel De La Madrid se decidiera en 1987 por Carlos Salinas De Gortari como su sucesor..."**.

Lo anterior nos deja el camino libre para poder entrar de lleno "Al análisis del Narcopoder en México de 1988 al 2000", puesto que el periodo en que inicia Carlos Salinas De Gortari, presenta un parte aguas fundamental en la consolidación del Narcopoder en México, tanto por el fenómeno de la globalización económica surgido a mediados de los años 80s, como por la globalización de la criminalidad consecuencia de aquella, lo cual da la pauta para una mejor y mas eficiente organización de la delincuencia mexicana, en contubernio con otros grupos de poder legitimo, imprescindibles para que el negocio de la droga funcionara de la forma mas optima.

La globalización económica permitió la reestructuración de los carteles de la droga, y propicio las condiciones favorables para la consolidación de las redes que venían entretejiéndose y perfeccionándose, a lo largo del tiempo, lo cual termina con la consolidación de un grupo llamado "Narcopoder", el cual es determinante para la vida del país como lo hemos venido analizando en los capítulos anteriores.

De acuerdo a Bayley (2000:32), los nexos entre el gobierno y los grupos criminales en México en diferentes momentos históricos, han pasado por diferentes fases, en los cuales el control de las estructuras criminales ha sido desde manipulado mas por el estado que por los propios delincuentes, hasta decir que no hay siquiera un control por parte del estado. todo esto lo esquematiza Bayley (2000:33), en el cuadro 1.

	EFICACIA BUROCRÁTICA	CARÁCTER DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES	ALCANCE DE LA ACTIVIDAD CRIMINAL
I.- CORRUPCIÓN CONTENIDA.	Control central limitado; control real a nivel subnacional en oficinas distribuidas, y de gobiernos estatales y municipales. Efectividad variable en la procuración de justicia de parte de la policía y los militares.	Disperso, fragmentado; subordinado al gobierno.	Subnacional, local; centrado a la procuración de justicia.
II.- CENTRALIZADO SISTÉMICO (FORMAL).	Control central efectivo de parte de la maquinaria del gobierno federal. La efectividad en la procuración de justicia por parte de la policía y el ejército coherente y eficiente.	Complejo, jerárquico, disciplinado, subordinado al gobierno.	Transnacional; centrado en la procuración de justicia, en la regulación y en otros agentes sociales.
III.- CENTRALIZADO Y SISTÉMICO (FORMAL Y FANTASMA).	Control central compartido efectivamente por la maquinaria nacional formal y por grupos fantasma. Procuración de justicia por parte de la policía y los militares coherente y eficientemente.	Complejo, jerárquico disciplinado, subordinado al gobierno.	Transnacional; centrado en la procuración de justicia, en la regulación y en otros agentes sociales.
IV.- FRAGMENTADO COMPETITIVO.	Control central débil e inefectivo; rencillas dentro de la burocracia. Efectividad variable en la procuración de justicia de parte de la policía y los militares.	Disperso, fragmentado, competitivo; variablemente subordinado a un superior.	Transnacional; centrado en la procuración de justicia con participación esporádica de otros agentes sociales.

(CUADRO 1.)

De acuerdo a esta diferenciación en cuanto a los nexos que se han establecido históricamente entre los criminales y los funcionarios de las distintas estructuras de gobierno, el más apegado a la realidad mexicana de la actualidad y más específicamente de la realidad que corresponde al periodo comprendido de 1988 a 2000, sería el modelo no. IV, el cual indica que el control central por parte de la estructura gubernamental, es débil debido a las rencillas dentro de la burocracia, esto aunado a lo disperso, fragmentado y competitivo de los grupos criminales del Narcotráfico, llamados Cárteles.

Esto lo podremos observar mejor al analizar la estructura del narcopoder, pero iniciaremos con mencionar cual era la distribución geográfica dentro del territorio nacional en el periodo comprendido entre 1988 y 2000.

Primeramente cabe mencionar que existían 4 carteles: Sinaloa, Tamaulipas, Tijuana y Juárez.

Geográficamente se distribuían de la siguiente manera:

CARTEL.	ESTADOS DE INFLUENCIA.
Juárez.	Chihuahua. Coahuila. Durango. Michoacán. Jalisco. Colima. Nayarit. Oaxaca. Guerrero. Veracruz. Chiapas. Campeche. Yucatán. Quintana Roo. Puebla. Morelos. Distrito Federal

(Tabla 1)

CARTEL.	ESTADOS DE INFLUENCIA.
Sinaloa.	Chiapas. Oaxaca. Guerrero. Colima. Zacatecas. Sinaloa. Chihuahua. Baja California.

(Tabla 2)

CARTEL.	ESTADOS DE INFLUENCIA.
Tamaulipas.	Tamaulipas. Veracruz. Tabasco. Campeche. Quintana Roo. Yucatán. Nuevo León. San Luis Potosí. Jalisco. Oaxaca. Chiapas. Michoacán. Zacatecas.

(Tabla 3)

CARTEL.	ESTADOS DE INFLUENCIA.
Tijuana.	Baja California. Chihuahua. Durango. Sinaloa. Sonora. Quintana Roo.

(Tabla 4)

Los Personajes encargados del control del negocio de las drogas, en el periodo de 1988-1994 son los siguientes:

Cartel de Juárez

Capo:

Amado Carrillo Fuentes (a) *El Señor de los Cielos*.

Militares:

José de Jesús Gutiérrez Rebollo.- Titular del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas (INCD) acusado de proteger el cartel de Amado Carrillo.

Policía judicial federal y Dirección Federal de Seguridad:

Rafael Aguilar Guajardo.- Ex comandante de la Dirección Federal de Seguridad y de la Policía Judicial Federal.

Rafael Muñoz Talavera.

Eduardo Muñoz Talavera.

Raúl Muñoz Talavera.

Empresarios:

Rafael Aguilar Guajardo.- Dueño del prestigiado centro nocturno Premier en la Ciudad de México y nada menos que del Lido de Paris.

Banqueros:

Carlos Cabal Peniche.- Funcionario del Grupo CREMI-UNION, más adelante de Grupo ANAHUAC.

Políticos:

Mario Villanueva.- Gobernador de Quintana Roo.

Cártel de Tamaulipas

Capo:

Juan García Abrego.

Banqueros:

Carlos Cabal Peniche.- Funcionario del grupo CREMI-UNION.

Políticos:

Raúl Salinas de Gortari. (Hermano del presidente de México, Carlos Salinas de Gortari.).

Los Personajes encargados del control del negocio de las drogas, en el periodo de 1994-2000 so los siguientes:

Cartel de Tijuana

Capos:

Benjamín Arellano Félix.
Ramón Arellano Félix.

Cartel de Colima

Capos:

Adán Amezcua Contreras.
Luis Amezcua Contreras.
José de Jesús Amezcua Contreras.

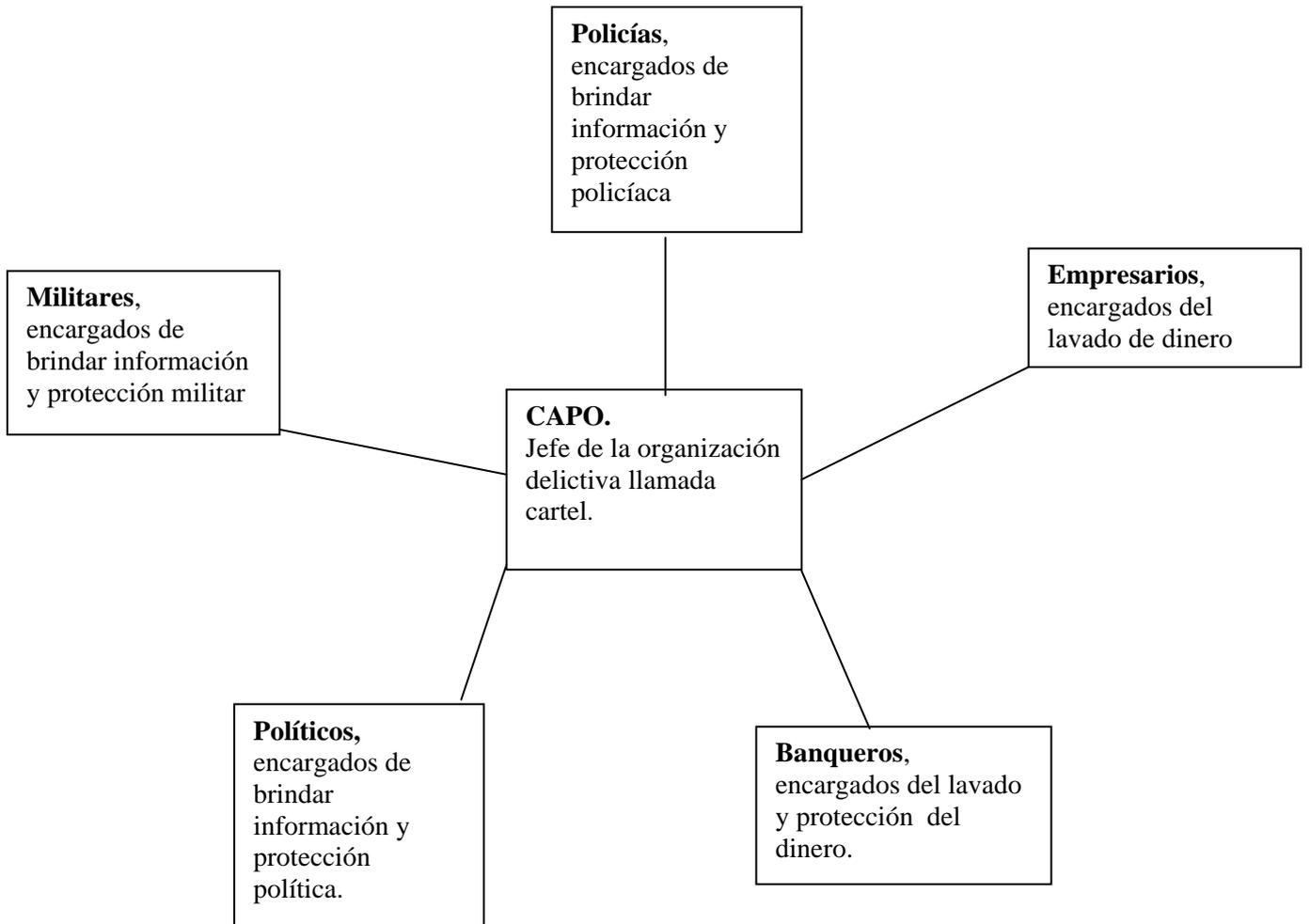
Vínculos Importantes:

Familia velazco.- Padres y los Hermanos de la señora Nilda Patricia Velazco de Zedillo, esposa del Presidente de México Ernesto Zedillo Ponce de Leon.

Como se puede apreciar los personajes importantes ya sean políticos, empresarios, banqueros, etc, tienen una relación directa con los capos de la droga que están al frente de sus organizaciones criminales, y por supuesto es evidente que el engranaje llamado "Narcopoder", es quien permite que durante un sexenio impere un cierto grupo criminal y el siguiente sexenio cambie de manos el poder, a la par que los personajes importantes de la vida nacional.

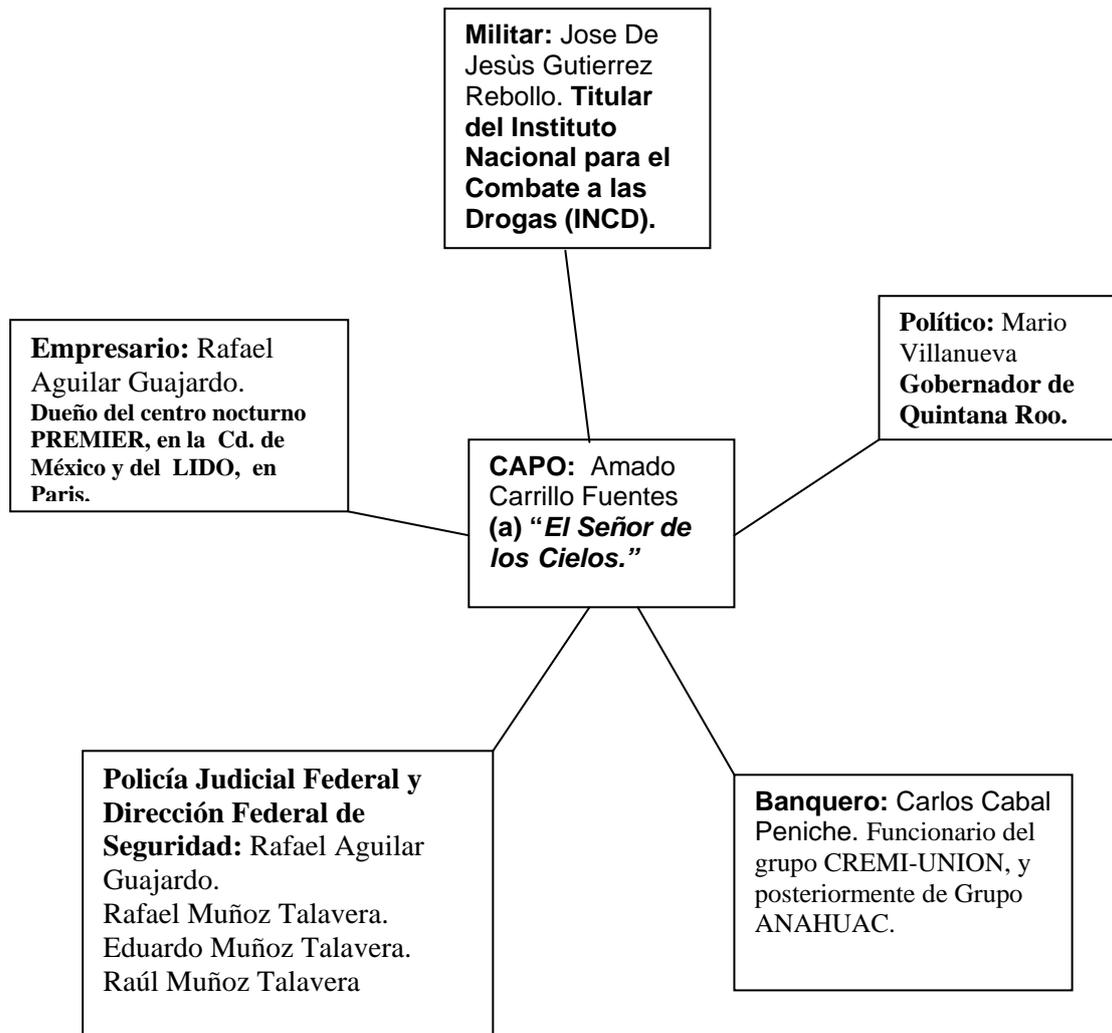
Para que la explicación que se pretende exponer en el presente trabajo tenga mayor sentido, se realizaron a continuación esquemas explicativos de la estructura del Narcopoder mexicano, dividido en dos periodos sexenales, el primero comprendido de 1988-1994, y el segundo de 1994-2000.

ESTRUCTURA GENERAL DEL NARCOPODER.

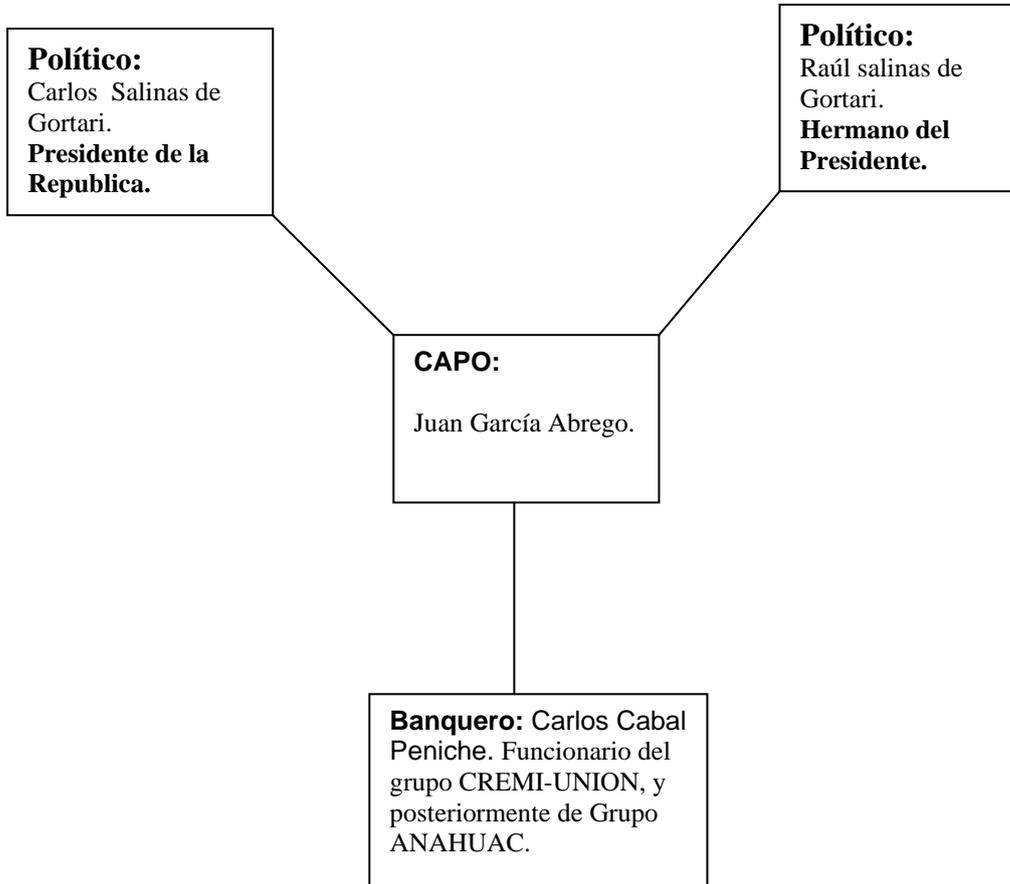


ESTRUCTURA DEL NARCOPODER EN MEXICO DE 1988-1994.

CARTEL DE JUAREZ

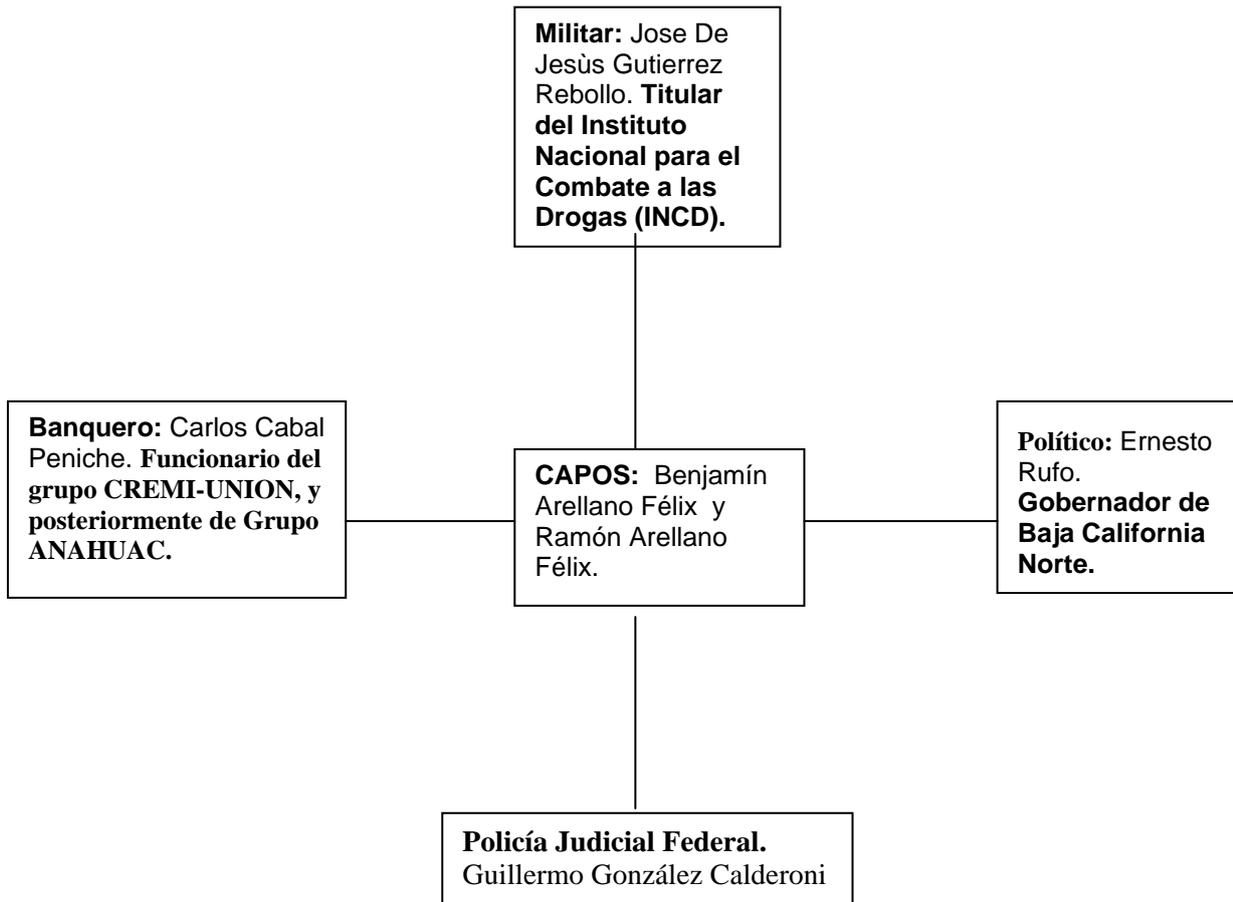


CARTEL DE TAMAULIPAS

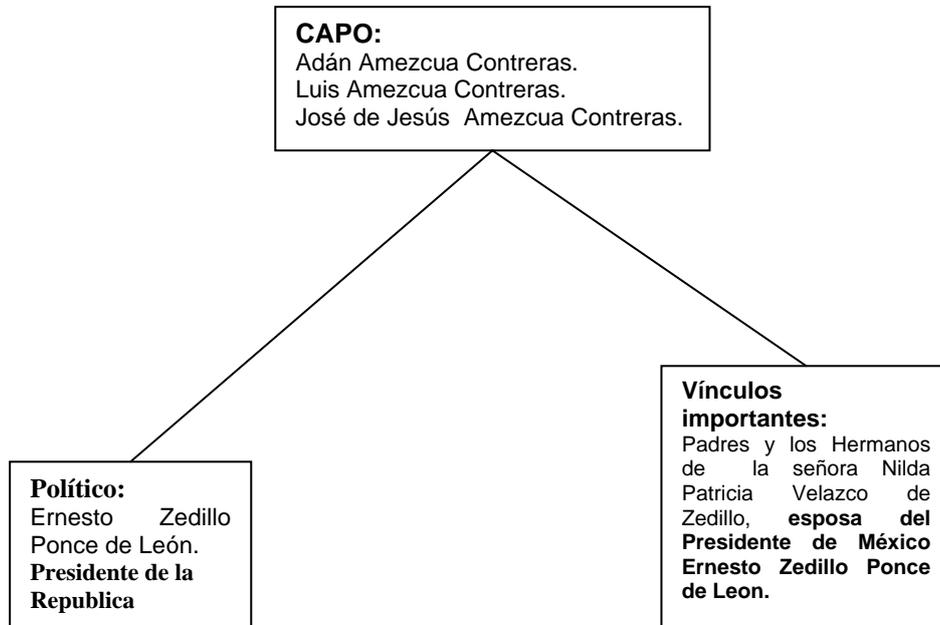


ESTRUCTURA DEL NARCOPODER EN MEXICO DE 1994-2000.

CARTEL DE TIJUANA



CARTEL DE COLIMA



ANÁLISIS DE RESULTADOS.

En la parte inicial de la presente investigación se planteo como **objetivo fundamental** “**Conocer la estructura del Narcopoder en México de 1988 al 2000**”.

Habiendo analizado, algunos de los factores que se consideran de gran importancia para acercarse de una forma mas clara al fenómeno llamado “Narcopoder”, como pueden ser intereses económicos y políticos, tanto nacionales como internacionales, asi también exponiéndolo a una revisión desde el marco explicativo de la “dinámica de grupos”, e inclusive llegando al entendido de que había que **atterriznar en terrenos de la “estructura de grupo, del Narcopoder”**, para así **dar una explicación desde la Psicología Social**, no queda mas que exponer los resultados encontrados en el trance del proceso de investigación.

I.- **La estructura del Narcopoder mexicano depende del grupo de poder económico-político, que esté gobernando el país**, debido a que todo funciona como un engranaje en las mas altas esferas del poder.

II.- Uno de los puntos importantes a considerar es que existe una **división territorial en cuanto a la influencia que tienen los cárteles de la droga**, en el país, por lo cual a pesar que uno de ellos sea mas favorecido que los otros por sus nexos con la estructura de poder, existe un **respeto por los intereses grupales de los otros, pero solo de forma relativa, ya que buscan crecer y fortalecerse mas.**

III.- **El pacto de no intervención en asuntos de un cártel a otro**, esta trazado por una línea divisoria delgada, debido a que a pesar que **todos tienen su origen en Sinaloa**, partiendo del “Cártel de Sinaloa”, han acumulado rencores debido a los problemas que han tenido a lo largo de la historia.

Entendiendo que **el Cártel es un grupo secundario** y como tal posee como características principales que sus integrantes se *relacionan entre si de manera indirecta, impersonal, carente de intimidación y que apuntan a intereses especiales y debido a que estamos hablando de la Delincuencia Organizada*, **sus objetivos son fundamentalmente la búsqueda del poder, ya sea político, económico o social**. Se puede entender que cada quien por su lado *intente crecer y fortalecerse, muchas veces a través del ejercicio de la violencia, coacción e inclusive la negociación, para asi crecer y obtener una situación de ventaja sobre los otros grupos delictivos.*

Por otra parte cabe destacar que **el Narcopoder es un grupo primario**, que por lo general, se compone de pocos miembros, con lazos personales íntimos, y que interactúan frecuentemente para alcanzar ventajas mutuas.

IV.- La **estructura del Narcopoder en México de 1988 a 1994**, estuvo determinada fundamentalmente por establecimiento en el poder de Carlos Salinas de Gortari. El Cártel que había cobrado fuerza en ese periodo era el de Juárez, encabezado por Amado Carrillo Fuentes “El Señor de los Cielos”. La “tabla 5” muestra cual era la estructura de poder en el inicio del sexenio 1988-1994.

Este periodo resulta favorecido para “**el Cártel de Juárez**”, a continuación se explicara cual era su **estructura**:

El capo, que en este caso era **Amado Carrillo Fuentes “El Sr. De los Cielos”**, era el encargado de la organización, es decir quien se encarga de hacer el trabajo sucio, por lo tanto es el orquestador de la maquinaria del Narco, ***se encarga de coordinar fundamentalmente las relaciones con las autoridades del mas alto nivel del país*** para operar con protección oficial, además para poder lavar el dinero, entra en contacto con empresarios y banqueros.

En la Milicia, el operador era **José De Jesús Gutiérrez Rebollo**, Titular del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas (INCD), el cual le **brindaba información y protección al Cártel**.

En la Policía Judicial Federal y la Dirección Federal de Seguridad, quienes operaban eran **Rafael Aguilar Guajardo, Rafael Muñoz Talavera, Eduardo Muñoz Talavera y Raúl Muñoz Talavera**, ellos se encargaban de **brindar información y protección al Cártel**.

En el ámbito empresarial, **Rafael Aguilar Guajardo**, dueño del centro nocturno **Premier**, en México y el **Lido** en Paris Francia, se encargaba del **Lavado de dinero**.

El banquero encargado del Lavado y Protección del dinero de la organización era **Carlos Cabal Peniche**, Funcionario del grupo **CREMI-UNION**, y posteriormente **DE Grupo ANAHUAC**.

En el ámbito de la política tenemos al entonces **Gobernador de Quintana Roo, Mario Villanueva**, Encargado de **brindar información y protección**, desde su ámbito de acción. Por supuesto quien estaba involucrado era **Carlos Salinas De Gortari, el Presidente de México**.

Existe un reacomodo debido a los pactos establecidos anteriormente por parte del entonces Presidente de México, por lo cual en la **segunda parte del sexenio** el Narcopoder cambia de manos, imperando el “**Cártel de Tamaulipas**” ó también llamado “**Cártel del Golfo**”, de lo cual trata la “**tabla 6**”. A continuación se mencionara la estructura de dicho grupo.

El capo, que en este caso era **Juan García Abrego**, estaba al frente de la organización, es decir se encarga de hacer el trabajo sucio, por lo tanto es el orquestador de la maquinaria del “Narco”, ***se encarga de coordinar fundamentalmente las relaciones con las autoridades del mas alto nivel del país*** para operar con protección oficial, además para poder lavar el dinero, entra en contacto con empresarios y banqueros.

El banquero encargado del Lavado y Protección del dinero de la organización era **Carlos Cabal Peniche, Funcionario del grupo CREMI-UNION, y posteriormente DE Grupo ANAHUAC**, con lo cual se puede constatar que el reacomodo no implica la eliminación de los responsables de la organización anterior del Narcopoder.

Un elemento importante de este engranaje es **Raúl Salinas de Gortari**, el hermano del **Presidente de la Republica**, quien **tenia por función ser el intermediario entre el capo y los grupos de poder legitimo**.

Por Ultimo es importante mencionar a **Carlos Salinas de Gortari**, quien **ostentaba el poder ejecutivo de México en el periodo de 1988 a 1994, como cómplice de los intereses de los Cáteles de la droga**.

V.- La **estructura del Narcopoder en México de 1994 AL 2000** tuvo determinada fundamentalmente por establecimiento en el poder de **Ernesto Zedillo Ponce de Leon**. **El Cártel que estaba al frente del Narcopoder era el de Tamaulipas**, encabezado por **Juan García Abrego**. Pero a la llegada del nuevo sexenio **cobran fuerza dos Cáteles diferentes**, los cuales son el **“Cártel de Tijuana”** y el **“Cártel Colima”**. Las “tablas 7 y 8” muestran cual era la estructura de poder durante el periodo antes mencionado. A continuación se dará explicación de esto.

Ambos carteles de la droga tienen una conexión directa e importante. Mientras el **Cártel de Colima**, tenía dominio solamente dentro del territorio nacional y solo se encargaban de la producción de Metanfetaminas, el **Cártel de Tijuana** tiene rutas establecidas tanto dentro del territorio nacional como a los EEUU, lo cual permitió que la primera organización funcionara, asociándose con la otra, la cual por cierto era quien tenía el apoyo del poder político Presidencial. A continuación se expone la **estructura del Narcopoder Mexicano de 1994 al 2000**.

Los capos del Cártel de Tijuana eran **Benjamín Arellano Félix y Ramón Arellano Félix**, por lo tanto estaban al frente de la organización, y se encargaban de hacer el trabajo sucio, por lo tanto orquestaban la maquinaria del Narco, ***se encargaban de coordinar fundamentalmente las relaciones con las autoridades del mas alto nivel del país*** para operar con protección oficial, además para poder lavar el dinero, entran en contacto con empresarios y banqueros.

Los capos del Cártel de Colima eran **Adán Amezcua Contreras** y **José de Jesús Amezcua Contreras**, por lo tanto estaban al frente de la organización, y se encargaban de hacer el trabajo sucio, por lo tanto orquestaban la maquinaria del Narco, ***se encargaban de coordinar fundamentalmente las relaciones con las autoridades del mas alto nivel del país*** para operar con protección oficial, además para poder lavar el dinero, entran en contacto con empresarios y banqueros.

Los vínculos importantes, en el ámbito de la política que tenía el Cártel de Colima e indirectamente el de Tijuana, **eran los padres y los hermanos de la señora Nilda Patricia Velazco de Zedillo, esposa del Presidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de Leon**, quien a su vez se convierte en cómplice de la estructura del Narcopoder en su sexenio.

VI.- Como se puede apreciar en el presente análisis de los resultados, **existe un grupo al mando del negocio de las drogas llamado Narcopoder**, el cual es heterogéneo, **conformado por individuos que ostentan el poder tanto en la organización delictiva, es decir el Cártel, ó en el poder legítimo, ya sea en la política, policía, milicia ó los ámbitos bancario y empresarial.**

Efectivamente **para que el negocio de las drogas funcione**, es importante que exista una maquinaria que la haga funcionar y para la cual **todos los miembros deben de funcionar de forma adecuada cada quien en el papel que le toca fungir dentro de la estructura del Narcopoder.**

CONCLUSIONES.

Llegando a la fase final de un largo pero satisfactorio proceso de investigación, es importante hacer algunas anotaciones finales.

El interés personal sobre el tema esta relacionado con el andar en la vida cotidiana, observando un incremento en la delincuencia común, a la par que incrementaban los índices de drogadicción, cada vez mas adictos a las drogas realizaban robos ò secuestros para conseguir droga, ò bajo la influencia de la misma, utilizando mayor violencia. Mas adelante comprendí que la droga era parte central en todo esto, y que existía una relación directa entre los delitos de fuero federal y los de fuero común, impactando los primeros sobre los segundos. Y que por lo tanto el Narcotráfico influía, en todo esto.

En un inicio **se planteo como objetivo el realizar un “Análisis de la Estructura del Narcopoder en México de 1988 al 2000”**. Dicho objetivo tuvo su origen en algunas preguntas fundamentales al escuchar sobre el tema del llamado Narcotráfico. En la información noticiosa tanto en la TV, la radio ó los periódicos, se satánizaba al narcotraficante como aquel individuo producto de la espontaneidad dedicado a traficar con droga, perjudicando a la sociedad a través de envenenarla con fármacos.

Algunas de las preguntas que originaron el presente trabajo fueron las siguientes: **¿qué es el narcotráfico?, ¿quienes son los narcotraficantes?, ¿es un fenómeno Nacional ó Internacional?, ¿cómo afecta el narcotráfico realmente a la sociedad?, ¿por qué ha crecido tanto de la década de los 80 hacia adelante?, etc.** Poco a poco al recaudar mas información y conocer mas sobre el fenómeno, **se establece que al ser un delito correspondiente a la delincuencia organizada y por lo tanto realizarse en grupo, podía ser estudiado por la Psicología Social y mas específicamente por la Dinámica de Grupos**, al no encontrar información para explicar esto desde la Psicología, se determino conocer la parte primera de este fenómeno grupal, es decir “la estructura de dicho grupo”, y plantear a México como espacio, y como tiempo dos periodos presidenciales, es decir los sexenios de 1988 a 1994 y de 1994 al 2000, esto por que **el fenómeno del Narco se incrementa impresionantemente a la par que la globalización económica en los años ochentas.**

Ahora que se ha concluido con la investigación se pueden establecer ciertas conclusiones, mismas que a continuación se exponen.ç

I.- Dentro de toda la maquinaria delictiva en materia de drogas, **existe un grupo heterogéneo llamado Narcopoder**, el cual esta compuesto por individuos que ostentan el poder, tanto legitimo como pueden ser los **empresarios, banqueros, militares, policías y políticos, como también jefes de la estructura delictiva del Narco, que constituyen un grupo primario** compuesto por un reducido, en el cual existen vínculos cercanos, personales e íntimos, que permiten la existencia de relaciones de confianza,

para poder establecer alianzas de una manera optima y con ello beneficiarse en conjunto.

II.- El Grupo llamado comúnmente “**Narcotráfico**”, **funciona como empresa**, por lo cual **es Secundario** por lo cual tiene objetivos claros a seguir, y dado que estamos hablando en terrenos de la Delincuencia Organizada, esos **objetivos son la búsqueda del poder y las ganancias económicas producto de las drogas**, claro que coexistir dentro de éste, diferentes tipos de grupos, pero en general imperan los intereses especiales.

III.- **En el grupo llamado Narcopoder, existe una estructura de roles** establecidos para los miembros que componen este grupo, y **funcionan todos coordinados entre si**, teniendo como eje al Capo, ó jefe de la organización dedicada a trabajar directamente con la droga y miembros importantes de otros grupos que ostentan el poder, fundamentales para constituir una cima en la cadena de mando, sólida y con ello protegerse unos a otros, en la medida de lo posible.

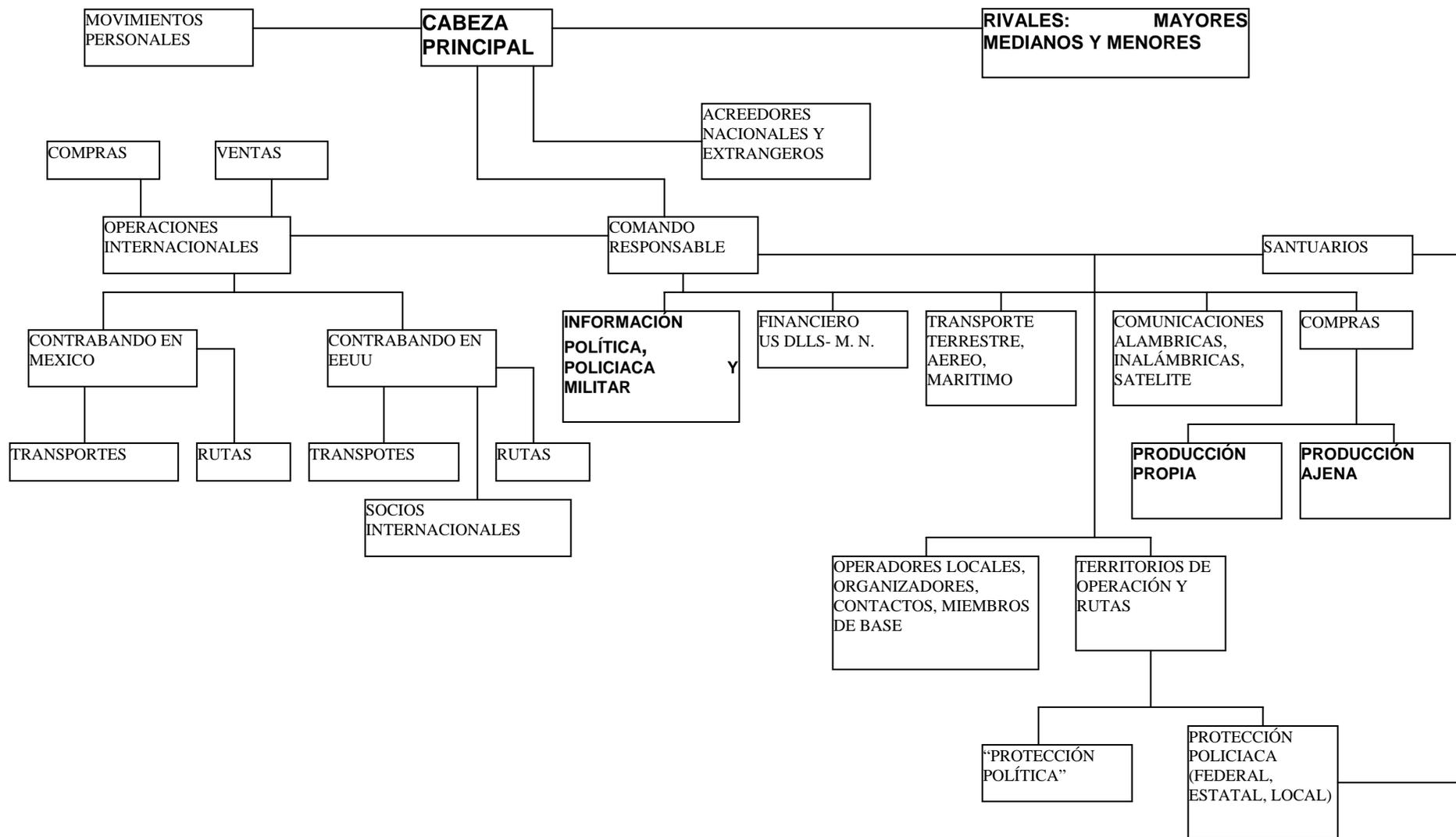
Debido a lo anteriormente expuesto se puede concluir que **la Psicología Social y específicamente la dinámica de grupos, tiene elementos importantes para explicar los grandes fenómenos que impactan a la vida del país**. En este caso es grato decir que se logro una aportación desde el ámbito de la Psicología para entender como opera el grupo que esta a la cabeza del fenómeno Nacional de las drogas, en México, de 1988 al 2000.

No queda mas que hacer mención de que fue difícil conseguir la información que nos pudiera abrir la panorámica de cómo funcionaba la estructura de grupo del Narcopoder, y que se hizo a través de libros mas bien periodísticos, por lo cual habría que reconocer que **existieron limitaciones para obtener mayor cantidad de información escrita** y así exponer de una forma mas clara los datos que son la materia prima de esta investigación, la cual se concreto a hacer referencia de lo que estaba escrito sobre el tema.

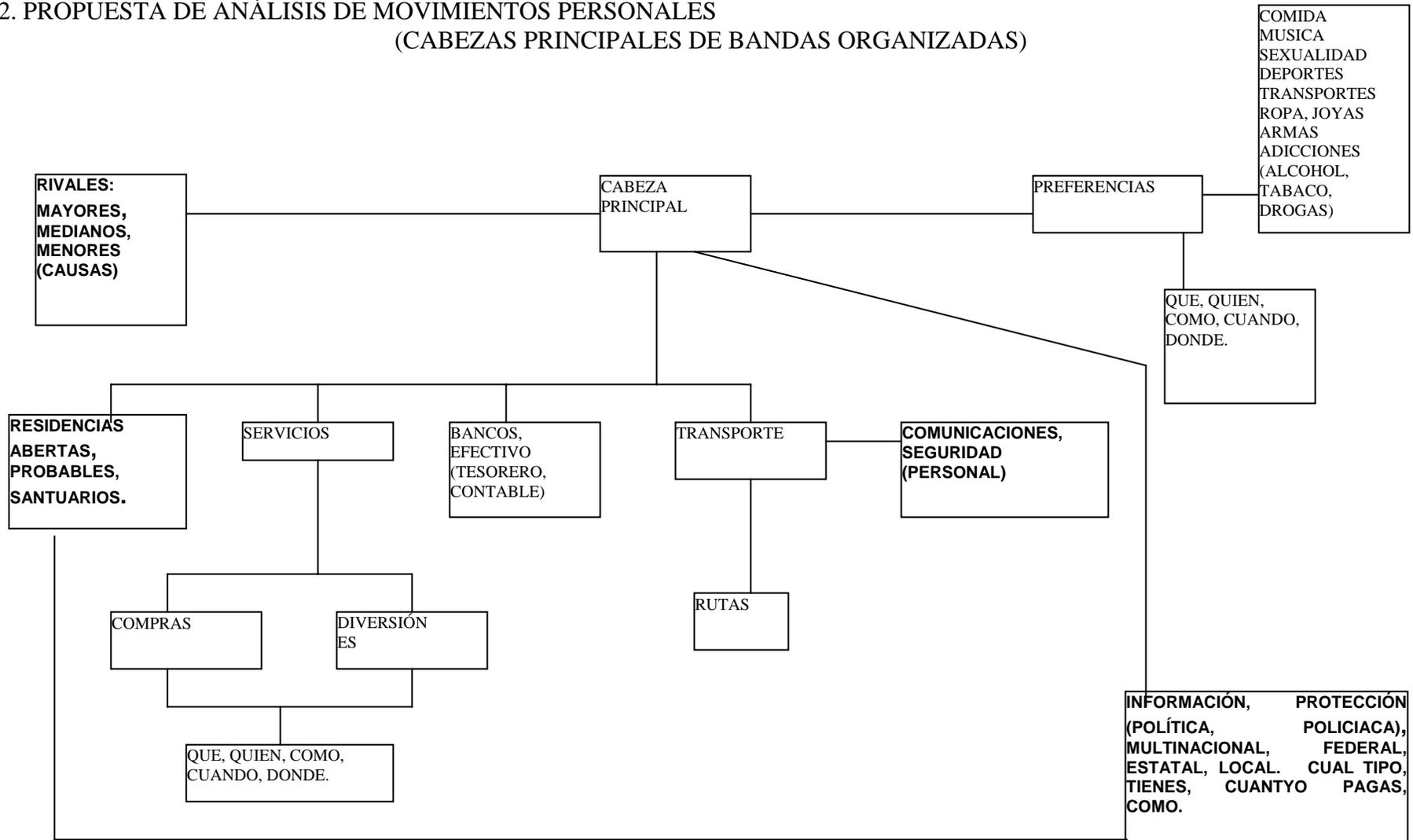
En un futuro valdría la pena hacer un análisis sobre algunos otros temas muy relacionados con este, que hagan referencia a la Narcocultura, ya sea desde el análisis de los Narcocorridos, como de sus imágenes religiosas, costumbres, etc., ya que en realidad en cuestiones de un enfoque psicológico hay mucho terreno virgen que explorar.

ANEXOS

1.1.PROPOSTA DE ANALISIS DE ESTRUCTURA DE BANDAS CRIMINALES (GENERAL). (EV P. P. 51 Y 52)



1.2. PROPUESTA DE ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS PERSONALES
 (CABEZAS PRINCIPALES DE BANDAS ORGANIZADAS)



BIBLIOGRAFÍA

Althusser Louis. LA FILOSOFIA COMO ARMA DE LA REVOLUCION. Ediciones Pasado y Presente. México 1974.

Alvear Acevedo Carlos. HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA. Ed Jus. México 1993.

Andrade Bojorges José Alfredo. LA HISTORIA SECRETA DEL NARCO._Ed. océano. México 1999.

Bailey Jhon. CRIMEN ORGANIZADO Y GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA. Ed. Grijalbo. México 2000.

Baudrillard Jean. CRITICA DE LA ECONOMIA POLÍTICA DEL SIGNO. Ed. Siglo XXI Editores. México1983.

Blanco, Amalio. CINCO TRADICIONES EN LA PSICOLOGIA. Ed. morata. España 1995.

Cartwright. Zander. DINAMICA DE GRUPOS. INVESTIGACIÓN Y TEORIA. Ed. trillas. México 1979.

COLECCIÓN PENAL 2001, COMPENDIO DE LEYES, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES LEGALES SOBRE MATERIA PENAL. Ediciones delma. México, 2001.

Didier Anzieu. *LA DINAMICA DE LOS GRUPOS PEQUEÑOS*. Ed. kapeluz. Argentina, 1980.

Engels F. EL ORIGEN DE LA FAMILIA, LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO. Ediciones Quinto Sol. México, 1992.

Fernández Ed. AI. LA TRAMA NEGRA, DE LAS REDES DEL NARCOTRÁFICO A LA DESPENALIZACIÓN DE LA DROGA. Ed. Rayuela editores. México 1994.

Fernández Menéndez Jorge. NARCOTRÁFICO Y PODER. Ed. Rayuela, México 1999.

Fernández Menéndez Jorge. EL OTRO PODER. Ed. Aguilar. México 2001.

Flores Zavala Rosa María SEGUNDO ENCUENTRO AMERICANO CONTRA EL NEOLIBERALISMO. 6-X-1999.

Francois Boyer Jean. *LA GUERRA PERDIDA CONTRA LAS DROGAS*. Ed. Grijalbo México 2001.

Galeano Eduardo. *LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA*. Siglo XXI editores. México 2000.

García Alba. 9º SEMESTRE, ACTIVIDAD SEMINARIO Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, carrera de Psicología. México 1984.

Gómez Guzmán Avelino. *EL NARCOCORRIDO Y SUS CLAVES*. Pág. Web: M:/PAGINAS DE INTERNET/EL NARCOCORRIDO Y SUS CLAVES. HTM

Gómez Pérez Germán. *APRECIACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS; una mirada desde la Psicología*. Facultad de Psicología Universidad Autónoma de Querétaro.

Gómez Pérez German. *LA POLEMICA EN IDEOLOGÍA*. Ed. UNAM. México 1985.

González Jansen Ignacio. *LAS REDES SECRETAS DE LA MAFIA*. Ed. Del Grupo Aga. México 1991.

González. Monroy. Kupferman. *DINÁMICA DE GRUPOS*. Ed. Pax. México 1999.

Grawitz Madeleine. *MÉTODOS Y TÉCNICAS EN CIENCIAS SOCIALES*. Ed. Hispano Europea. México 1984.

Günter Amendt. *EL GRAN NEGOCIO DEL NARCOTRÁFICO*. Ediciones del pensamiento nacional. Argentina 1989

Harnecker Martha. *LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTORICO*. Ed. Siglo XXI Editores. México 1971.

Hernández Sampieri. Ed. Al. *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Ed. Mc Graw Hill. México 1991.

Herrero Cesar. *Criminología parte general y especial*. Ed. Dykinson. Madrid 1997.

Kaplan Marcos *ASPECTOS SOCIOPOLÍTICOS DEL NARCOTRÁFICO* Ed. INACIPE México 1992.

López Obrador Andrés Manuel. *LIBRO: FOBAPROA EXPEDIENTE ABIERTO*. Ed. Grijalbo. México. 1999

López Obrador Andrés Manuel. *VIDEO: FOBAPROA EXPEDIENTE ABIERTO*. Ed. Grijalbo. México. 1999.

Loret de Mola Carlos. *EL NEGOCIO. La economía de México atrapada por el narcotráfico*. Ed. Grijalbo, México 2001.

Loret de Mola Rafael. *LOS COMPLICES*. Ed. Océano, México. 2001

Mancilla Miranda Fernando, *SEMANA DE LA SEGURIDAD CONTRA EL DELITO*, 28 de agosto del 2001, FES Zaragoza, UNAM.

Mann León. *ELEMENTOS DE PSICOLOGÍA SOCIAL*. Ed. Limusa Wiley México 1972.

Montenegro Walter. *INTRODUCCIÓN A LAS DOCTRINAS POLÍTICO ECONOMICAS*. Ed. Fondo De Cultura Económica. México 1991.

Morales Francisco. *PSICOLOGIA SOCIAL*. Ed. Mc Graw Hill. España 2004.

Napier. Gershenfeld. *GRUPOS: TEORIA Y EXPERIENCIA*. Ed. Trillas. México 1990.

Pavarini Massimo. *CONTROL Y DOMINACIÓN*. Ed Siglo XXI Editores. México 1999.

Rojas Soriano Raúl. *METODOS PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIAL. UNA PROPOSICIÓN DIALÉCTICA*. Ed. Plaza y Valdés. México 2001.

Rousseau Juan Jacobo. *EL CONTRATO SOCIAL*. Ed. Porrúa. México 1992.

SHAW. *DINAMICA DE GRUPOS*. Ed. Herder. España 1989.

Székely Gabriel. *FOBAPROA E IPAB: EL ACUERDO QUE NO DEBIO SER*. Ed. Océano. México 1999.

Tecla Jiménez Alfredo. *EL 68 Y LOS MODELOS DE UNIVERSIDAD*. Ed. Taller Abierto. México 1994

Tecla Jiménez Alfredo. *TEORIA, METODOS Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL*. Ed. Taller Abierto. México 1985.

Timasheff Nicholas. *LA TEORIA SOCIOLÓGICA*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México 1986.

Tokatlian. Juan Gabriel. 15 de diciembre de 2002 EN Clarin.com. Argentina.
Pagina Web: M:/PAGINAS DE INTERNET/CLARÍN_COM-EL CRIMEN ORGANIZADO CRECE, CAMBIA Y SE PERFECCIONA. HTM

Valle Eduardo, *EL SEGUNDO DISPARO. LA NARCODEMOCRACIA EN MÉXICO*. Ed océano, México 1995.

Vander. Zanden. *MANUAL DE PSICOLOGIA SOCIAL*. ED. PAIDOS. ESPAÑA 1990.

Whittaker, James. *LA PSICOLOGIA SOCIAL EN EL MUNDO DE HOY*. ED. TRILLAS. MÉXICO 1999.